LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION.
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7939 — MADRID LUNES 8 DE SETIEMBRE DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 5'32 de la mañana y se pone á las 6'21 de la tarde.

Luna: llena el 31, cuarto menguante el 3.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 48127 pesetas 59 cénts.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el dia de hoy, las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

DISTRITOS.	LIBRA DE CARNE DE VACA. — Cuartos.	CARNERO Y CERDO. — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE TAHONA. — Cuartos.	DE PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 22, 26	20, 22, 24	18	14, 15, 16	»
Universidad	20, 24, 26	20, 24, 26	18	15, 16	14, 15
Centro	26	26	18	14, 16	»
Hospicio	18, 22, 24, 26	18, 22, 24, 26	18	14, 15, 16	»
Buenavista	24	24	»	14, 16	»
Congreso	22, 24, 26	22, 24, 26	»	14, 15, 16	»
Hospital	de 14 á 26	de 16 á 26	»	14, 15, 16	»
Inclusa	de 16 á 26	de 16 á 26	»	14, 16	»
Latina	20, 22, 24	18, 20, 22	18	14, 15, 16	10, 11 y 12
Audiencia	24, 26	24, 26	17, 18	12, 14, 16	»

Madrid 5 de setiembre de 1879.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Tenencia de alcaldía del distrito de la Latina.—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 173 de las Ordenanzas municipales, se vende en pública subasta y por pujas á la llana una burra que se encontró abandonada en la vía pública el dia 27 de agosto último, y cuyo dueño no se ha presentado á reclamarla.

El acto tendrá lugar el dia 10 del corriente á las once de su mañana en el local de esta tenencia, sita en la calle de los Santos, núm. 1, pral., bajo el tipo de 40 pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta secretaría, todos los dias de diez á doce de la mañana.

La burra se halla depositada en el parador titulado de la Estrella, sito en la calle de Toledo, núm. 129.—El secretario, Remigio de Latorre.

R—1

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.° de octubre próximo un trimestre de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro séries esterior é interior, de las del Tesoro sobre el producto de aduanas y de los bonos, el consejo de gobierno ha acordado que desde el dia 10 del corriente se admiten en la caja de efectos de este Banco los valores que á continuacion se espresan.

Dias 10, 13 y 17, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro, série interior.

Dias 11, 15 y 18, id. é id. del id. é id., série esterior y de aduanas.

Dias 12, 16 y 19, cupones de bonos del Tesoro, emision del 1.° de abril de 1879.

Desde el dia 20 se admitirán toda clase de valores sin distincion.

Al respaldo de las obligaciones amortizadas deberá ponerse el siguiente endoso «al Banco de España para su amortizacion y pago» fecha y firma del presentador.

Comprobados los efectos á que se refiere la regla precedente con sus respectivas facturas se entregará el correspondiente documento al interesado con el señalamiento del dia en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo de este establecimiento.

El pago de los intereses de los valores antes detallados depositados en este Banco, se verificará desde el dia 1.° de octubre próximo y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervencion los depositantes con los resguardos respectivos á recoger el oportuno libramiento.

Las obligaciones que habiendo sido amortizadas formen parte de un depósito deberán ser retiradas por los interesados á fin de hacer por sí la presentacion de aquellas en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones y el de intereses de bonos lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 15 del corriente y á las sucursales y comisionados hasta el 22, espresando el número de cada una de las obligaciones y bonos que hayan de domiciliarse, en el concepto de que pasados aquellos dias sin haberlo solicitado solo se pagarian en la caja de este establecimiento los intereses y amortizaciones.

Madrid 5 de setiembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad. R—1

Debiendo presentarse en las oficinas de la deuda pública para su canje, los bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, depositados en la caja de este Banco, los interesados que deseen conservar los depósitos como se hayan constituidos, se servirán manifestarlo por escrito antes del dia 12 inmediato.

Madrid 6 de setiembre de 1879. — El secretario, Manuel Ciudad. R—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 10 del corriente de diez á dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1879, facturas números 271 á 285 de señalamiento.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 10 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito.—Atrasos hasta fin de 1872.—Facturas números 829 á 874, última de las presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 6 de setiembre de 1879. — El director general, Javier Cavestany.

R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 6 de setiembre de 1879.

53 Antonio Aznar, Calatayud.
54 Abadesa de la Concepcion, Guadalajara.
55 Antonio Maeso, Soria.
56 Baronesa de Gracia, San Sebastian.
57 Cristobal Lletiz, Alucemas.
58 Eugenio García, Ocaña.
59 Fonda de San Rafael Búrgos.
60 Francisco Valenciano, Moratilla.
61 José Grajera, Puebla Montijo.
62 Juan Varto, Valtierra.
63 Matilde Beltran, Coruña.
64 Sílcido Sanz, Gracia.

Madrid 7 de setiembre 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 35, pral y 61, dupldo. pral. Ballesta, 3, pral Costanilla de los Angeles, 12, 3.° dcha. Corredera baja, 18, 4.° Fuencarral, 2, 2.° Hermosilla, 4, principal. Humilladero, 9, 2.° Independencia, 4, 3.° dcha. Jacometrezo, 44, 4.° izquierda. Juanelo, 11, 3.° intr. Lemus, 4, 4.° Mesón de Paredes, 27, bajo. Montera, 44, 2.° Parada, 5, 2.° Pizarro, 5 y 7, bajo. Prado, 27, pral. San Agustin, 12, pral, San Bernardo, 1, 2.° dcha. San Cayetano, 1, 2.° dcha. San Pedro, 6, 3.° izquierda, Santa Isabel, 43, pral. dcha. Serrano, 26, 4.° izqda. Silva, 40 y 42, 4.° Tetuan, 36, 4.° izqda.

Calvario, 6, 2.° esterior, seis piezas 7 duros.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 10 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable interior al 2 por 100 correspondientes al vencimiento de 1.° de julio último, señaladas con los números 3201 al 3475 de presentacion.

Igualmente se satisfarán en dicho dia y horas las facturas de igual clase de renta y vencimiento, incluidas en el sorteo celebrado en 21 de mayo próximo pasado, comprendidas en los números 777 al 964, que no obstante haber sido llamadas oportunamente no se han presentado al cobro.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 10 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de títulos amortizados del 2 por 100 amortizable, correspondientes al sorteo de junio último señaladas con los números 31 al 40 de presentacion.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas.

R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 9 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de obligaciones del Estado por ferro-carriles, del vencimiento de 1.° de julio último, señaladas con los números 2735 al 3000 de presentacion.

Tambien se satisfarán en el espresado dia y horas las facturas de igual clase de deuda correspondientes á igual semestre, comprendidas en el sorteo celebrado en 21 de mayo último, números 891 al 1004, que á pesar de haber sido llamadas, no se hubieren presentado al cobro.

Madrid 6 de setiembre de 1879—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas.

R—1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de tres del actual, esta direccion general ha señalado el dia 29 del corriente mes, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de revoco de las fachadas de la casa de los Lujanes, bajo el presupuesto de 33432 34 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante este centro directivo, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Madrid 4 de setiembre de 1879.—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

FERRO-CARRILES.

Compañía de los ferro carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.—Como consecuencia del acuerdo tomado por el consejo administrativo de esta compañía en su reunion de 27 de julio próximo pasado, la comision nombrada al efecto ha acordado en su reunion de este dia, y en uso de la autorizacion que á aquel concede el artículo 38 de sus estatutos, convocar una junta general estraordinaria de señores accionistas, para el dia 4 del próximo mes de octubre, á las diez de la mañana, en el domicilio de la sociedad, calle del Almirante, núm. 18 duplicado, cuarto 2.°

La junta general se compondrá, á tenor del art. 33 de los estatutos, de todos los señores accionistas que, poseyendo 50 acciones por lo menos, se presenten á hacer uso de su derecho.

Para ello deberán depositar sus acciones, con diez dias de anticipacion, en Madrid, en la caja de la compañía, sita en el espresado domicilio.

Al entregar las acciones recibirán los señores accionistas una tarjeta nominativa, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.

El derecho de asistencia á la junta general no podrá delegarse sino en otro accionista que lo tenga por sí mismo.

La delegacion deberá hacerse por medio de poder ó por oficio dirigido á la gerencia.

Madrid 3 de setiembre de 1879. — El director gerente, Antonio Cantero.

A—8 y 18

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta córte D. José Heredia, sargento primero licenciado del regimiento infantería de Leon, número 38, que al parecer ha vivido en la calle de Jesús del Valle, cuyo número de la casa se ignora, se le cita por tercera y última vez por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS á fin de que comparezca en esta fiscalía sita en el gobierno militar, (mayoría de plaza) en el término de ocho dias, y de once á una de la tarde con objeto de prestar una declaracion.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excelentísimo señor brigadier don Juan Contreras.—Servicio para el dia 8 de setiembre de 1879. — Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de ejército comandante del 7.° montado, D. Felipe Perez de Lema.— Jefe de dia: señor comandante de Manila, D. José Morales Plá.—Visita de hospital: Gareliano, segundo capitan. —Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, segundo capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Baleares.

El general gobernador, Gonzalez Ortenecho.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—El Sr. D. Pedro Fernandez Villaverde, juez municipal del distrito de Palacio en providencia de este dia ha acordado se cite á Manuel Sillero Lamelas, natural de San Isidoro del Monte, provincia de Lugo, de 27 años, soltero, mozo de cuerda, que tuvo su domicilio en la calle de la Arganzuela, núm. 14, piso 3.° y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca á celebrar juicio de faltas el dia 15 del actual y hora de las nueve de la mañana en la sala audiencia de este juzgado sito en el piso segundo de la casa calle Mayor, número 60, debiendo concurrir con los testigos, peritos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El secretario, José Soto Moral. R—1

CITACION.—El Sr. D. Pedro Fernandez Villaverde, juez municipal del distrito de Palacio, en providencia de este dia ha acordado se cite á Dionisio Olmedo, natural de Valladolid, de veintiocho años, soltero, vendedor, cuyo domicilio se ignora, para que comparezca á celebrar juicio de faltas el dia 15 del actual y hora de las nueve de la mañana, en la sala audiencia de este juzgado, sito en el piso segundo de la casa número 60, de la calle Mayor, debiendo concurrir con los testigos, peritos y demás medios de prueba de que intente valerse, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El secretario, José Soto Moral. R—1

SUBASTA. — En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte, dictada en autos civiles que sigue D. José Pilar Morales y Ramirez, contra D. José Joaquin Ribó, se sacan á pública subasta diferentes muebles y efectos de casa y varios cuadros, tasados respectivamente en 2009 pesetas 50 céntimos, y 1190 pesetas, en junto 3199 50 céntimos; cuyo remate tendrá lugar el dia 12 del presente mes, á las nueve de su mañana, en la audiencia del juzgado, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, y que los que deseen tomar parte en la subasta, habrán de depositar previamente en la mesa del juzgado la cantidad de 500 pesetas, que se devolverán despues de concluido el acto, escepto las del rematante, quedando en garantía del remate y como parte de pago del precio.

Los que lo deseen, pueden adquirir más datos en la escribanía, de ocho á doce de la mañana, los dias no feriados.

Madrid 1.° de setiembre de 1879. — El escribano, Felipe Gonzalez Bernabé.—V.° B.°—L. Rico. A—

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte, dictada en autos ordinarios promovidos por D. Ramon Perez de Rivera, contra los herederos de D. Márcos Blanich, se saca á pública subasta en la cantidad de 14887 pesetas 50 céntimos, en que ha sido justipreciada, la casa sita en esta córte en la calle del Sombrerete, señalada con los números 12 moderno, 7 antiguo, cuya subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de su señoría el dia 19 de setiembre próximo, á la una de su tarde; y se advierte á los que deseen hacer postura, que deberán consignar previamente en la escribanía del actuario la suma de 1000 pesetas, pudiendo enterarse de los demás pormenores en la referida escribanía, donde se encuentran de manifiesto los referidos autos.

Madrid 23 de agosto de 1879.—Por Lopez, José Escribano.—V.° B.°—Corona.

A—1

—¡Gran noticia! ¿Es decir que liquidas en América?

—Sí.

—Lo celebro; ya no pasaremos dos años sin vernos.

—Por el contrario, nos veremos muy amenudo. Fabricio se ha encargado de todos los detalles referentes á mi instalacion, y quiero que pongas á disposicion suya cuantos intereses necesite, en una palabra, que le abro crédito en tu casa.

—¿Hasta qué cifra?

—Ninguna. Crédito ilimitado.

—Corriente. ¿Habrás dado una autorizacion á Fabricio?

—Todavía no, pero se la daré.

—Es preciso por la regularidad de los negocios, pero entre tanto yo le daré por su simple firma.

Y de uno de los cajones de su mesa de despacho sacó el banquero una pequeña cartera que entregó al jóven diciendo:

—Aquí teneis una coleccion de pagarés en blanco, que no tendreis más que llenar y presentarlos á caja.

Fabricio guardó aquella cartera con un estremecimiento de alegría.

Mr. Delariviere esclamó:

—Hemos comprado esta mañana una casa encantadora en Neuilly, que hay que pagar hoy mismo, y se trata de una suma de trescientos veinte mil francos.

—Pues bien, le bastará firmar uno de esos pagarés.

—¿Sabes á cuánto asciende mi cuenta corriente?

—Sí tal.

—¿Qué crédito es el que tengo yo en tu casa?

—Figuran en mis libros á tu nombre tres millones seiscientos veinte mil francos ¿Quieres unos cien billetes de mil francos?

—No tal, no necesito dinero.

—¿Y vos, Fabricio?

—Yo sí, yo tengo que arreglar diferentes cuentas de mi tio.

—Entónces al salir de aquí pasad por la caja.

Y Santiago Lefebvre escribió en una hoja de papel:

«*Cien mil francos, cuenta Delariviere, á nombre Leclere Pagad.*»

Y firmó.

—Aquí teneis los cien mil francos,—dijo entregando el papel á Fabricio que le dobló y se levantó de su asiento.

—¿Te marchas?—le preguntó su tio.

—Sí, señor; debo ir á casa del notario.

—Es temprano.

—Cierto; pero tengo que ocuparme del tapicero para completar ciertos detalles que aun faltan, tengo que pensar en los carruajes, en buscar criados, camareras...

—Es verdad, piensas en todo! Sea lo que quiera, cuanto tú hagas estará bien hecho.

—No olvideis que comemos á las siete y media en punto,—dijo Mr. Lefebvre.

—No temais.

—Parque de los Príncipes, avenida de los Príncipes, número 7...

—Conozco vuestra casa.

—Entonces, hasta luego.

—Hasta luego.

Fabricio estrechó la mano de su tio, de su prima y del banquero y salió del despacho; pasó por la caja, tomó los cien mil francos, y cargado con esta suma y con la cartera llena de pagarés en blanco, dirigióse á la calle de la Rochefoucauld donde vivia Matilde Jancelyn, deteniéndose al paso en casa de un diamantista.

XXVII.

En el instante de comenzar una nueva existencia creia oportuno concluir con su antigua amada.

—¿Cómo tomará la cosa?—se preguntaba con alguna inquietud.

Pero hacia mal en alarmarse.

El rompimiento, segun vamos á ver, debia ser tanto más fácil cuanto que Matilde por su parte deseaba el fin de un compromiso donde la luna encapotada habia reemplazado hacia tiempo á la luna de miel.

Rogamos, pues, á nuestros lectores que precedan á Fabricio á la calle de Rochefoucauld y penetren con nosotros en el piso segundo de una casa de muy buena apariencia.

Matilde, medio reclinada en una silla larga en un gabinete bien tapizado por una tela de seda azul pálido y gris con capullos de rosa, tenia una novela nueva sobre la rodilla, sin que la novela le inspirase gran interés, porque no leia; meditaba y por su mente pasaba la imágen de un jóven encantador, de cabellos negros y ojos azules, de elegante figura y maneras distinguidas.

Este jóven, paisano y amigo de la infancia del baroncito de Landilly, llamábase Pablo de Langeais.

Tenia veintitres años y acababa de tomar posesion por la muerte de su padre, acaecida diez y ocho meses antes, de una fortuna considerable, y se habia trasladado á Paris para hacer la vida disipada de los jóvenes con fortuna.

Aunque habia vivido en ese mundo alegre y un tanto escéntrico de los gomosos y las mujeres de historia, existian grandes diferencias entre él y su amigo Pascual de Landilly.

La embriaguez del placer no le arrastraba

rita volverá á ver la muerte tan de cerca sin morir.

—Está visto que mi querido consorte,—pensaba Fabricio entre tanto,—está torpe hoy: bastábale haber dejado que la madre me desembarazase de la hija y la fortuna entera de mi tio era para mí!

Mr. Delariviere habia cogido á Emma casi desfallecida en sus brazos

Juana temblaba como la hoja en el árbol; la naturaleza de su estravío habia cambiado; sus facciones ya no manifestaban cólera, sino dolor, y balbuceaba:

—¡Dios no ha tenido piedad! ¡Han muerto al inocente!

Y las lágrimas inundaban su rostro, y su pecho exhaló un sollozo, que acabó en una carcajada.

—Antes de cinco minutos estará tranquila—dijo el doctor;—los nervios se han dilatado, el sueño vendrá; pero nada de esto hubiera sucedido si yo hubiera resistido, como debo, á ruegos insensatos. Salgamos de aquí; para las enfermedades de la inteligencia la soledad es el mejor de los remedios.

El banquero apresurose á sacar á su hija fuera de aquella celda, que más que ántes lo hacia el efecto de una tumba.

Frantz le siguió, y la enfermera, siempre impasible, como una máquina, cerró la puerta silenciosamente y el ventanillo.

Nuestros cuatro personajes ganaron de nuevo el salon de visitas sin cambiar una frase.

Emma, pálida como una muerta, sosteniase apenas, y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—Esta señorita está impresionada,—dijo el doctor;—voy á prepararle un cordial.

Entró en el laboratorio y volvió en breve acompañado del otro médico, trayendo en una bandeja un vaso lleno de un líquido trasparente y débilmente sonrosado, que presentó á la niña.

Emma bebió este líquido hasta la última gota, respiró más libremente y los colores volvieron á sus mejillas.

—No os alarmeis, señorita, — esclamó Rittner;—la crisis de que habeis sido testigo, crisis provocada por vuestra imprudencia y la mia, es consecuencia natural del estado de vuestra querida madre: no por eso creais desesperada su situacion.

—¿Es decir,—esclamó el banquero conmovido,—que puedo abrigar la esperanza de verla curada?

—Sin duda.

—¿Creeis siempre posible la curacion?

—Lo que pensaba ayer sigo pensándolo hoy.

—¡Ah! ¡Cuánto bien me haceis! Yo creí que lo habiamos perdido todo.

Frantz Rittner tomó á Mr. Delariviere del brazo, lo llevó al hueco de una ventana y de manera de no ser oido más que de él le dijo:

—Nada está perdido, os doy mi palabra, pero os debo entera la verdad respecto de otro asunto: vuestra hija me inspira serios temores, su naturaleza impresionable y nerviosa es en todo parecida á la de su madre; esta niña acaba de recibir un golpe terrible cuya impresion si no se le borra podria ser terrible...

—¡Dios mio! ¿Tendré ahora que temblar tambien por mi hija?

El médico de las Locas dijo lentamente:

—No os alarmeis sin motivo: un mal de esta naturaleza, cuando se ataca en su orígen, está vencido de antemano: combatid la idea fija y todo irá bien.

—¡Combatirla! ¿Cómo?

—Por un medio muy sencillo, por la distraccion.

—Comprendo,—dijo el banquero,—pero ese medio, sencillo en apariencia, es de una aplicacion difícil en realidad.

—¿Por qué?

—Porque despues de la escena terrible que acabamos de presenciar, la pobre niña no consentirá en entregarse á ninguna diversion.

—Se la obliga.

—¡Ah! ¿Puedo acaso ofrecer fiestas á mi hija, acompañarla á ella cuando llevamos el luto de su madre viva?

—No os hablo de fiestas donde chocaria vuestra presencia: os bastará evitarle la soledad, que esté siempre entre dos amigas que la ocupen, modas, paseos, música, artes... vuestra fortuna se presta á todo eso.

—Gracias por vuestros consejos, los seguiré dócilmente.

—Enviadme á vuestro sobrino diariamente, él os llevará noticias de vuestra enferma y no volvais sino cuando yo os llame: ya habeis tocado los resultados de una imprudencia.

Mr. Delariviere prometió someterse, y los tres salieron de la casa de Salud.

XXVI.

—¿A dónde vamos ahora, tio?—preguntó Fabricio subiendo al carruaje.

—Lo primero á casa de una modista de fama. ¿Tú conocerás...?

—De nombre, muchas.

—Pues bien, llévanos á casa de una notable; tu prima necesita una media docena de vestidos bonitos, elegantes...

—Padre—esclamó Emma tristemente,—

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—4 1/2.—Periquito. 8 1/2.—T. par.—(La misma).

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—La cabra tira al monte.—Las bacantes (baile).—Mr. Avolo y Avolina.—Mr. Chirgwin.—Mr. Pongo. — Intermedios por la banda de ingenieros dirigida por el señor Maimó.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98.)—8.—Llamada y tropa. — 9.—Segundo acto de la misma).—9 y 3/4.—Un caballero particular. — 10 1/2. — La gallina ciega. — 11 1/4. — (Segundo acto de la misma).

INFANTIL.—7.—Cuatro mujeres y un cabo.—Mujeres en huelga.—La princesa encantada.—La rapaciña de Lemus.—Por ser actriz.—La plana de anuncios.—Baile.

BOLSA (Barquillo, 7).—8 1/2.—Marinos en tierra.—Canto y baile flamenco.—Camino de Ceuta.—Canto y baile flamenco.—Un vago de real órden.—Canto y baile flamenco.—Los tres huéspedes burlados.—Canto y baile flamenco.

CIRCO DE PRIDE.—4 1/4 y 8 1/2.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomará parte el famoso Mr. Geretti, los hermanos Caballer y todos los artistas de la compañía.

ALHAMBRA.—Gran baile de 4 de la tarde á 2 de la madrugada.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto á Neptuno).—5.—Funciones variadas cada media hora.

BUFITOS MADRILEÑOS—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 5 de la tarde.—El hombre más feo de España.—La liebre ó la rabia, etc.—Funciones variadas todos los dias.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

La compañía dramática que dirije el aplaudido primer actor Sr. Corominas ha sido muy aplaudida en el teatro de Béjar, en la representacion de *El nudo gordiano* del Sr. Sellés, y en la de *Arte y corazon* de Fuentes y Arjona. El señor Corominas alcanzó en ambas producciones un triunfo completo.

La aplaudida bailarina señorita Fuensanta que con tan grande éxito ha sido recibida en el teatro de los Recreos de Portugal, ha sido contratada para Lóndres.

Han llegado á Madrid la primera tiple doña Asuncion Martí y su esposo D. Alfredo Moragas.

2008 Ministerio de Cultura

EDICTO.—Don Juan Martos, escribano del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta córte: Doy fé, que en dicho juzgado y por mi escribanía se han seguido y sustanciado por todos sus trámites unos autos civiles ordinarios promovidos á nombre de los señores Sainz Ezquerra hermanos, del comercio de esta córte, por el procurador D. Ignacio de Santiago y Sanchez contra D. Beltran Aldebó, residente en la ciudad de San Sebastian, sobre pago de pesetas, en los cuales, con fecha 9 del corriente, y por el Sr. D. Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal é interino de primera instancia de este distrito, se dictó la sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

Fallo: que debo condenar y condeno á D. Beltran Aldebó á que, luego que esta sentencia cause ejecutoria, abone á los Sres. Sainz Ezquerra hermanos, la cantidad de 12717 reales que resulta serles en deber, rédito legal de esta suma desde que cayó en mora, con imposicion de las costas causadas en este espediente y las que se causen hasta hacer efectivo el pago: notifíquese esta resolucion en los estrados del juzgado del modo dispuesto en el art. 1190 de la ley de Enjuiciamiento civil, y publíquese en el *Boletin y* DIARIO OFICIAL DE AVISOS de esta capital. Pues así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncio mando y firmo.—Federico Arrazola.

Lo que se hace saber en esta forma mediante la rebeldía del demandado D. Beltran Aldebó.

Madrid 26 de agosto de 1879.—Licenciado Juan Martos. A—1

EDICTO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez interino de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte, se anuncia la muerte intestada de D. Juan Vazquez Parra, natural de la villa de Buitrago, hijo de D. Narciso y doña Teresa, difuntos, de estado viudo, que falleció en esta córte en 1.° de marzo del año último, y en su virtud se cita y llama por este segundo edicto y término de veinte dias á los que se crean con derecho á heredar, para que comparezcan á deducirlo en este juzgado dentro de dicho término, debiendo advertirse que se han presentado como herederos sus hermanas doña Gervasia y doña Vicenta y sus sobrinos Remigio, Bonifacio, Amalia, Anacleta, Inocente y Juana Petra Vazquez y Mariñen hijos de su otro hermano D. Eulogio Vazquez, hoy difunto.

Madrid 30 de agosto de 1879.—El actuario, Villarrubia.—V.° B.°—El juez, Granja. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte dictada en los autos de abintestato de Tomás Fernandez y Fernandez, natural de Fuente el Sanz, provincia de Avila, de cincuenta y ocho años de edad, viudo, sirviente, que falleció el dia 12 de diciembre último en su domicilio, calle de la Reina, núm. 8, piso 3.°, se cita y llama por este segundo edicto y término de veinte dias á los que se crean con derecho á heredarle, debiendo hacer constar que hasta ahora no se ha presentado persona alguna como pariente á reclamar la herencia, para que comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda á usar de su derecho, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 29 de agosto de 1879.—El escribano, Francisco Molina. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Federico Arrazola y Guerrero, juez municipal del distrito de la Inclusa, en el espediente de juicio verbal seguido á instancia de D. Manuel Diaz Pintado contra D. José Dominguez sobre desahucio, se anuncia la venta en pública subasta de varios efectos de la industria de mondonguería tasados en la cantidad de 784 pesetas, habiéndose señalado para su remate el dia 10 de setiembre próximo á las dos de su tarde en la sala audiencia de este juzgado, sita en la calle de la Magdalena, número 8, 2.°, y cuyos efectos pueden verse en la calle del Peñon, núm. 23, corral.

Madrid 28 de agosto de 1879.—El secretario, Eduardo Romero.—V.° B.°—Arrazola. A—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta córte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita y llama por segunda vez á cuantas personas se crean con derecho la herencia de Doña Juana Cándida Cabolugo, vecina que fué de esta córte para que dentro del término de veinte dias comparezcan en este juzgado sito en el palacio de Justicia, ex-convento de la Salesas, á deducirlo en forma, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, haciéndose presente que hasta hoy se ha presentado como heredera doña Manuela Cabolugo, hija natural de la doña Cándida.

Dado en Madrid á 21 de agosto de 1879.—Francisco Rondan.—El actuario, licenciado, Severiano de Mazorra. R—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

La esplotadora de la plata.—Sociedad minera.—La junta directiva de esta sociedad, ha acordado en sesion celebrada en esta fecha, se reparta entre los accionistas de la misma un dividendo pasivo de 25 pesetas por accion, que deberá hacerse efectivo dentro de los quince dias siguientes al de la publicacion de este anuncio, con arreglo á lo que dispone el art. 13 de la escritura social, 8.° de los estatutos y 4.° del reglamento.

Madrid 6 de setiembre de 1879.—El presidente, José de Cadenas.—El secretario, Luis Suarez Inclán. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE SETIEMBRE.

El *Diario de Valencia*, demostrando la ineficacia de la pena de muerte para escarmiento de los criminales, da cuenta de haber sido robado el verdugo mientras se encargaba del reo Zorrilla para conducirlo al patíbulo.

Antes de entrar en la capilla puso su sombrero y baston en un banquito inmediato, desapareciendo aquellos objetos inmediatamente despues de dejarlos.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establece de nuevo desde el dia 15 de los corrientes los trenes express entre Madrid y Sevilla, en coches de primera y segunda clase.

Dichos trenes saldrán de Madrid los lunes, miércoles y viernes á las seis y treinta minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las seis y 10 minutos de la mañana y á Sevilla á las nueve y 30 minutos, de modo que el trayecto entre Madrid y Sevilla se recorre en 15 horas.

Vice-versa, saldrán dichos trenes de Sevilla los martes, jueves y sábados á las cinco y 30 minutos de la tarde y de Córdoba á las ocho y 46 minutos de la noche, llegando á Madrid á las nueve de la mañana.

Los viajeros se detienen 20 minutos en Alcázar y en Córdoba, tanto á la ida como al regreso, para almorzar y comer. Ambas fondas estarán servidas con cuidadoso esmero.

Los referidos trenes express tomarán y dejarán viajeros en todas las estaciones del tránsito en que tienen señalada parada, segun los itinerarios aprobados. Tanto respecto á dichos itinerarios como á las demás condiciones del servicio de dichos trenes, debe el público consultar los carteles y anuncios que la empresa ha fijado en los sitios de costumbre.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

San Ildefonso, 7.

No parece probable que la archiduquesa Cristina venga por mar á España.

Segun las versiones más autorizadas, vendrá por el ferro-carril del Norte en los últimos dias del mes de noviembre, acompañada de su madre y de su servidumbre, dirigiéndose al palacio del Pardo, sin entrar en Madrid hasta el dia que se verifique la boda, la cual se celebrará en Atocha.

Durante su permanencia en el palacio del Pardo, que será de ocho ó diez dias, recibirá á las comisiones del Senado y del Congreso que irán á felicitarla.

Se cree que si no se anticipan los frios, la córte permanecerá aquí hasta fines de octubre.

Viena, 6.

El *Wiener Zeitung*, órgano oficial del gobierno, dice que el rey de España pedirá la mano de la archiduquesa Cristina á la archiduquesa madre, y que ésta la concederá prévia autorizacion del emperador.

La union del rey D. Alfonso con la archiduquesa, añade el periódico oficial, será seguramente acogida con júbilo, no solamente por ámbas familias soberanas, sino tambien por ámbos paises.

París, 7.

Segun un telégrama de Suiza, le ha sido ofrecido al Sr. Cánovas del Castillo el cargo de embajador estraordinario en la córte de Viena, para pedir la mano de la archiduquesa Cristina.

Se ignora la contestacion de aquel hombre político.

Se cree que si no acepta será por no perder el caracter de diputado.

Viena, 7.

Se espera en esta capital al Sr. Cánovas del Castillo.

Se asegura que le acompañará el señor Elduayen.

No se atribuye objeto político á este viaje.—*Fabra.*

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja la siguiente carta:

«San Ildefonso, 6.

El señor presidente de Consejo de ministros ha presentado en el dia de hoy á la firma de S. M. el rey varias sentencias de pleitos contencioso-administrativos, y un decreto autorizando al gobierno para efectuar una contrata de vestuario con destino al ejército de Cuba.

—A las diez de la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa esposa del brigadier Jaquetot, ayudante de S. M. el rey. Una numerosa concurrencia ha acompañado al féretro, tributando la más sentida espresion de amistad y cariño al Sr. Jaquetot, á quien sin duda alguna servirá de lenitivo tan sincera manifestacion de dolor. Han presidido el duelo el señor ministro de Marina, el duque de Sexto y generales Echagüe y Cevallos.

—El señor presidente del Consejo y su señora han tenido el honor de sentarse á la real mesa, visitando despues las habitaciones del Palacio.

—Ha llegado á este real sitio el exministro de Estado D. Manuel Silvela, acompañado del cónsul de España en Niza Sr. Garubard, que tantas simpatías tiene por nuestra patria, cuyos monumentos y maravillas artísticas desea conocer. Ambos señores han visitado esta tarde los jardines.

—Las personas reales han paseado esta tarde en coche por los jardines, acompañadas de la hija de los condes de Puñonrostro y de D. Manuel Silvela, á quien, habiendo encontrado casualmente en los mismos, invitaron á subir en su carruaje.

El Sr. Merello, contratista de las obras del dique del Ferrol, despues de saludar al señor ministro de Marina, pasó á ofrecer sus respetos á S. M. dándole las más espresivas gracias por la honrosa distincion que le ha conferido al concederle la gran cruz del Mérito naval por su cooperacion en el feliz resultado de aquellas importantes obras.

El Sr. Merello saldrá mañana para Andalucía.—V.»

Hoy han llegado á Madrid por la línea del Norte los señores duque de Abrantes, marqués de Perijáa y don Estanislao Figueras.

Anoche celebraron una larga conferencia los iniciadores del proyecto de penitenciaria de jóvenes delincuentes.

El Sr. Lastres detalló las visicitudes que desde el principio ha sufrido la idea de proporcionar al país un establecimiento correccional que á más de satisfacer las exigencias de la opinion facilitase el medio de cumplir las disposiciones vigentes, respecto á establecimientos penales.

El Sr. Rolo, en vista de lo espuesto por el Sr. Lastres, declaró que su propósito, segun habia manifestado en las anteriores juntas de patronos, era desistir del pensamiento, en vista de las dificultades que se habian presentado para su realizacion, devolviendo á todos los suscritores sus cuotas.

Mas luego de oir las atendibles razones de sus interlocutores, opinó que debia hacerse un último esfuerzo, y que despues de apurar todos los recursos y de tener la conviccion de que el proyecto es irrealizable, apelar al medio que ántes propuso.

Haremos un sacrificio más, dijo el señor Rolo, que si nada conseguimos, tendremos al ménos la satisfaccion de haber iniciado una reforma útil y necesaria á nuestra patria.

El jefe de la guardia civil de Valladolid, encargado del servicio de la línea de Rueda, que seguia la pista á los autores del robo perpetrado en 12 de agosto próximo pasado en una casa de Torecilla de la Orden, ha conseguido capturar á seis de los hombres que formaban aquella cuadrilla. Parece que en sus primeras declaraciones han hecho algunas importantes con relacion á otros robos cometidos en diferentes puntos de aquella provincia.

Escriben al *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Un íntimo amigo del batallador parlamentario general Salamanca, asegura que éste acaba de recibir de la isla de Cuba una coleccion de datos interesantísimos referentes á la cuestion política y administrativa de nuestra grande Antilla, que dará á conocer inmediatamente que las Córtes reanuden sus interrumpidas tareas.»

Ayer tarde llegó á Vigo el jefe de la escuadra de instruccion, con las fragatas de guerra *Numancia*, *Blanca* y el vapor *Tornado*: en dicho puerto se detendrán cinco ó seis dias, continuando despues su viaje á Lisboa, Cádiz y Cartagena.

Dimos la noticia de la esplosion de una granada ocurrida anteayer en el momento en que se dedicaba á ejercicios de prueba una seccion de artillería. Hoy, con informes exactos sobre el hecho, podemos decir que las esperiencias consisten en la colocacion de los estopines en unas cajas adosadas al costado de los armones para probar el efecto que sobre ellos haga el movimiento del rodaje, y que en esas esperiencias se tiene el especial cuidado de que en los mismos armones no haya ni un grano de pólvora, de manera que al incendiarse los estopines no pueda producirse ningun accidente desgraciado. Así, pues, lo ocurrido no tuvo importancia alguna ni pudo producir desgracias, aun suponiendo que las gentes hubieran estado al lado de las cajas.

Asegurábase anoche, segun el *Imparcial*, que no tomarian parte los constitucionales en las discusiones que se promuevan en las Córtes con motivo del matrimonio regio.

Para adoptar resoluciones importantes y tomar acuerdo ántes de esa época, el partido constitucional se reunirá en junta general.

El *Diario* de Ferrol dice que la fragata *Vitoria* no podrá formar parte de la escuadra que vaya á Austria, por no estar en disposicion de navegar para esa época.

Ha regresado á Madrid el ex-ministro y diputado á Córtes Sr. D. Cárlos Navarro y Rodrigo.

Ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, en cuyos teatros ha recogido abundante cosecha de aplausos, la señora doña Cecilia Delgado, artista que tantas simpatías tiene en el público de Madrid.

El Toison que usó el príncipe de Orange será concedido, segun se anuncia en los centros diplomáticos, á un hermano de aquel.

Parece que uno de los primeros dias de la semana próxima irá á la Granja el señor ministro de Estado.

En Santiago se trata de establecer un orfeon de las mejores condiciones para llenar los fines con que se han establecido estas sociedades.

Ha naufragado próximo á la costa de Algarbe el lugre inglés *Crimea*, salvándose la tripulacion.

El vapor *Ter* desembarcó el dia 4 del actual en Vigo fuerzas de artillería destinadas á relevar el destacamento de la misma arma en aquella plaza.

Segun una carta que tenemos á la vista, aliviado de la enfermedad que le detuvo en Lugo, llegó el 2 del actual á Mondoñedo, capital del distrito que representa, el Sr. Martinez (D. Cándido), habiendo sido objeto en aquella ciudad de una calurosa ovacion.

En Tarragona se desencadenó el viérnes una violenta tempestad que ha causado desperfectos en algunos puntos de la poblacion. La fuerza del viento arrancó algunos árboles en las afueras de la ciudad. En la iglesia que se construye en el barrio de Pescadores, cayó una exhalacion que no produjo desgracia alguna personal. En el muelle, el vapor *Ribera* se vió obligado á romper las amarras, chocando con el bergantin *María Teresa*, al que causó una pequeña avería; otro bergantin-goleta, inglés, soltó las dos cadenas de popa, enredándose con las de proa de la corbeta inglesa *Richard*, á la que hizo garrear las amarras de proa. Algunos otros buques sufrieron tambien averías, pero de escasa importancia.

En breve tocará en el puerto del Ferrol la fragata francesa *Gloire*, escuela de guardias marinas.

Los periódicos del vecino reino de Portugal vienen alarmados del incremento que ha tomado en aquel país el sarampion en los niños, sobre todo en Oporto y pueblos inmediatos, donde en el corto período de doce dias han fallecido 258 criaturas.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil de esta provincia el espediente gubernativo mandado instruir por el señor conde de Heredia Spinola para averiguar las causas del incendio ocurrido en la Casa-galera de Alcalá.

La direccion general de Administracion local ha remitido al gobierno civil de esta provincia para que se tramite, con arreglo á la ley, el espediente en que D. Antonio Diaz Quintana solicita la concesion de un tran-via que, partiendo de la nueva estacion del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, termine en la plaza de Toros.

El inspirado poeta D. Ricardo Blanco Asenjo, ha publicado el bellísimo poema que con el título de *Pared por medio*, dió á conocer en las veladas literarias del ateneo de Madrid, y que alcanzó un éxito tan estraordinario como merecido.

Ha sido concedido permiso para la creacion de un ateneo científico, artístico y literario en Cádiz. Dícese que su majestad el rey será presidente y protector de dicho centro y que formarán parte de él ilustrados literatos.

Durante las tormentas que se sucedieron en todo el dia del juéves en Huesca, cayeron varias exhalaciones en el término de Vicicu, y dos en la estacion del ferro-carril del mencionado pueblo, que no causaron desgracias personales á pesar de encontrarse á la sazon ocupada por los viajeros que esperaban la llegada del tren.

La suscricion abierta en Barcelona para la celebracion de las ferias y fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes ascendia ayer á 15000 pesetas. La fiesta se verificará si la junta organizadora logra reunir la suma de 30000 pesetas.

En Palma de Mallorca se trata de derribar el ex-convento de San Francisco, para construir un edificio donde se instalen todas las oficinas del Estado.

El comercio de Portugal ha tenido un considerable aumento en veinte años, pues en 1848 no pasaba de 45 millones, y en 1875 alcanzó á 131 millones.

Proyéctase en Sevilla una esposicion regional que se celebrará en la primavera próxima.

Escriben de Falset que el miércoles último fué robado el coche de Reus que se dirige á aquella villa, y dos carreteros, en el punto llamado Coll-negre.

El vapor inglés *Mondego* hizo escala en el puerto de Vigo el dia 3 del actual y despues de embarcar 17 pasajeros salió con direccion á Lisboa y América del Sur.

En el teatro Principal de Barcelona actuará desde primeros de octubre próximo la compañía dramática italiana del teatro Manzoni de Milan. Sustituirá á esta otra de declamacion castellana dirigida por el primer actor D. Antonio Zamora, y de la cual formará parte la primera actriz D.ª Cándida Dardalla.

En Vigo se agita con gran entusiasmo el pensamiento de construir un circo-teatro que sirva para todo género de espectáculos públicos, si el municipio concede el terreno por mas de diez años.

Leemos en el *Imparcial*:

«Recien llegado anoche de San Ildefonso el general Martinez Campos, celebró una conferencia con su querido amigo el general Jovellar en el palacio de Buenavista. La noticia cundió en breve, añadiendo los noticieros que dicha entrevista habia sido muy interesante, porque se creia que hubiera versado sobre futuros proyectos que el presidente del Consejo abriga, relacionados con la isla de Cuba, y que consultó con el general Jovellar muy estensamente.»

El general Martinez Campos no tuvo anoche el gusto de ver á su muy querido amigo el general Jovellar. Véase, pues, el fundamento que tiene la noticia de nuestro colega.

El *Globo* asegura que el gobierno envia con *urgencia* á Cuba 20000 hombres.

Ni con *ella* sin *ella* el gobierno tiene por qué pensar en esta medida estraordinaria, no reclamada por ninguna necesidad ni por ningun acontecimiento, y por lo tanto no ha pensado en semejante cosa.

Ha salido del puerto de la Coruña el vapor *San Luis*, con rumbo á la Habana. El 18 del actual zarpará el *Borussia*, tambien para la isla de Cuba.

El alcalde de los Molinos, pueblo de esta provincia, ha solicitado autorizacion para que en los dias 15 y 16 del actual tengan lugar en la plaza pública del citado pueblo dos corridas de novillos.

Estas corridas serán costeadas por los devotos de la cofradía del Santísimo Cristo de la Buena muerte.

El dia 2 del actual descargó una terrible tormenta sobre la comarca de Puigcerdá. En la iglesia de Llivia cayó un rayo que dió en el campanario, destrozando toda la parte alta y abriendo

---

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora. *Fiesta de precepto.*

No miró el Altísimo con tanta complacencia la luz que crió al principio del mundo como miró á la Santísima Virgen en el dia de su nacimiento. La perfeccion es la inocencia de esta bendita criatura, superó al esplendor del mismo sol, y la gracia que la adornó fué tan escesiva y tan multiplicada, que como dice San Vicente Ferrer, aventajó á la de todos los santos y á la de todos los espíritus celestiales.

Ademas es San Adrian y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa María, donde continúa la octava de Nuestra Señora de la Almudena, celebrándose la funcion principal: á las diez será la misa mayor pronunciando el panegírico don Casimiro Erro, y por la tarde completas, terminando con procesion del Santísimo Sacramento para reservar.

—En la parroquia de San Sebastian se celebrará á Nuestra Señora de la Misericordia la funcion principal por su archicofradía, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde á las seis se rezará la estacion, rosario, completas, Santo Dios, salmo *Credidi*, procesion con el Santísimo y reserva, concluyendo con la letanía, salve y despedida á la Santísima Virgen.

—En la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcon se celebrará al misterio de la Natividad de Nuestra Señora á espensas de la congregacion de la Virgen de las Maravillas, con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la reserva, procesion con la imágen de Ntra. Sra., letanía y salve.

—Se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora del Puerto, en su propio santuario (estramuros). A las diez será la misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Cárlos Ancos, y por la tarde despues del sermon que predicará D. Francisco Bustindui, se hará procesion con la imágen de Nuestra Señora y de regreso se cantará la salve.

—En la iglesia de monjas de San Pascual dará principio la novena que anualmente se ofrece á Nuestra Señora de la Zarza: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Manuel Uribe y por la tarde á las cinco, despues de esponer á S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. Sebastian Urra, la novena, gozos y reserva, concluyendo con la letanía y salve.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro, San Márcos, Capuchinas ó en Monserrat, la de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó la de la Misericordia en San Sebastian.

si quieres darme una alegria, deja eso para más adelante.

—¿Por qué, hija mia?

—El momento no me parece oportuno para ocuparnos de trajes.

—Al contrario, cuando venga tu madre á nuestro lado, que será pronto, quiero que esté orgullosa de tu hermosura y de tu elegancia.

—Padre, pues que lo deseas, te daré gusto; pero te prevengo que no me pondré ninguno de los trajes que me hagan sino cuando mi madre pueda admirarlos.

La sesion en casa de la modista donde los condujo Fabricio, duró más de una hora; tratábase de escojer telas, hechuras, adornos, cosa que, ciertamente, no es de poca importancia, y todas nuestras lindas lectoras serán de este parecer.

Emma, sin propósito, sin conciencia de ello, olvidó por un momento su dolorosa preocupacion, dando pruebas de un gusto, de una delicadeza de eleccion que parecia agena de la colegiala recien emancipada de sus clases.

La modista, empleando la lisonja propia de su clase, no pudo ménos de esclamar:

—Tengo una satisfaccion en vestir á esta señorita, que por su figura y buen gusto me hará mucho honor.

Al dejar los salones decorados con espléndido lujo, y que en otro tiempo se hubieran llamado templo de la moda, Emma estaba un poco ménos triste.

Frantz Kittner habia tenido razon; la coquetería en la mujer es una pasion innata que cuando encuentra ocasion de satisfacerse, triunfa de todo, y las escepciones que pudieran citarse no harán más que confirmar la regla.

Mas de una jóven viuda llorando sinceramente á un esposo amado, se confiesa en secreto al probarse el luto que lo negro sienta bien á su hermoso rostro.

Por segunda vez Fabricio preguntó:

—¿A dónde vamos ahora?

—A casa de mi banquero, que es además mi antiguo amigo, necesito dinero para pagar la casa que hemos comprado.

—Es verdad,—dijo el jóven,—y dió al cochero las señas de casa.

La casa de banca de Santiago Lefebvre estaba situada en la calle de San Lorenzo, en un verdadero palacio cuyo piso bajo ocupaban las oficinas.

Mr. Delariviere bajó del coche con su hija y su sobrino, y en el portalon un portero de casaca negra, calzon corto y zapatos con hevilla, preguntó:

—¿A quién busca el señor? ¿Al cajero, al representante de la casa, ó á Mr. Lefebvre mismo?

—A Mr. Lefebvre; tened la bondad de pasarle mi tarjeta.

El dueño de la casa, conocido del mundo entero, trabajaba solo en un despacho particular. Al leer el nombre impreso en la tarjeta, dijo con una esclamacion de alegria:

—¡Mauricio Delariviere! que pase al momento!

Y dejando su asiento se adelantó á recibir á los que llegaban.

—¡Amigo mio, tú en París! — dijo á monsieur Delariviere;—¡qué sorpresa tan agradable! ¿y esta señorita es sin duda tu hija?

—Sí, amigo mio, mi hija.

—¡Adorable! Es una flor en toda su lozanía, un capullo de rosa. Este lindo ángel será muy fácil de casar, y si tú quieres yo me encargo...

Emma se puso como la púrpura, y el banquero dijo sonriendo:

—No corre prisa.

—Como quieras,—dijo el banquero,—dispon de mí á tu antojo, me dás en ello un placer. ¡Ah! aquí está Fabricio... buenos dias, Fabricio, tengo como siempre mucho gusto en ver al sobrino de mi amigo, pero ¿y Mad. Delariviere, la has dejado esta vez en Nueva-York?

Aunque el anciano esperaba esta pregunta, le oprimió el corazon y contestó balbuciente:

—No, está en Francia, pero no en París, la he dejado en casa de unos amigos hácia el Mediodía... Ha venido muy delicada.

—Pero no será nada grave?

—Creo que no.

—Reniego del motivo que me impide hacerle la córte... porque ya sabes que yo hago la córte á tu encantadora esposa. Bien puedes vivir en guardia.

Y al ver que su amigo no tomaba parte ninguna en su jovialidad esclamó:

—¿Pero qué es eso? ¿Estás enfermo tambien?

—No, pero cansado... el viaje ha sido largo y penoso.

—Dentro de dos ó tres dias no te acordarás de él. ¿Sabes que no hubiera conocido á tu hija por más que se parece mucho á su madre? Es hermosa... ¿Quién hubiera reconocido en ella á la traviesa chiquilla que arrancaba los geraneos de mi jardin...? ¡Sí, señorita, sí; erais verdadero castigo de mi jardinero y hoy sois ya una señorita casadera.

Emma se sonrojó de nuevo y su padre repuso:

—Veo que eres el infatigable casamentero de siempre.

—¡Y más que nunca! Yo hubiera debido fundar una agencia matrimonial... era mi

vocacion... Ganar millones y casar á mis amigos, á los hijos de mis amigos, á los amigos de mis amigos...

Y volviéndose hácia Fabricio, siempre con jovialidad, esclamó:

—A vos tambien os llegará mi influencia y sereis casado por mi mano... ¡Qué quereis, amigos mios! He sido tan dichoso en mi matrimonio que quisiera dar á todo el mundo una felicidad como la mia.

—No lo dudo, pero empezad por casar á vuestro hijo.

—Bien quisiera, pero se resiste de una manera temeraria.

—Aun no te he pedido noticias de madame Lefebvre y de Raul, pero tu alegria me prueba que están buenos.

—Sí, mi mujer está siempre, viva, ágil, alegre... Ya la verás, no envejece, al ménos á mis ojos; está lo mismo que el dia que se casó. En cuanto á mi hijo es otra cosa, ¡es un calavera! En este momento está en Rusia para asuntos de la casa; trabaja como un caballo, ¡tanto como yo!

—¿Y le llamas calavera?

—Es una frase de cariño y luego, ¿por qué no se casa? Por lo demás es muy listo, tan sagaz como yo en los negocios, y no tiene más que veinticuatro años... Irá lejos, muy lejos... Conque comeis con nosotros, no admito disculpa.

—Pero...—dijo Mr. Delariviere.

—No hay pero que valga; si te niegas reñimos para siempre, esta es mi última palabra.

—Advierte que Emma viene con el traje del colegio y no tendrá otra ropa hasta dentro de unos dias.

—¿Qué importa el traje? Esta señorita está así encantadora... además, se trata de una comida en familia, deseo presentar tu hija á mi mujer á la que voy á prevenir al momento.

—Como quieras.

—Enhorabuena: por supuesto, Fabricio es de los nuestros. ¡Ah! mi querido Fabricio, habeis llevado la vida por los grandes caminos... se hablaba de vuestras aventuras... No es reconveniros, preciso es que la juventud se pase, pero como cantan en no sé qué pieza en el Gimnasio:

«Si un tiempo es de la locura,
El otro es de la razon.»

—¿Ha sonado ya la hora de la razon para vos?

—Creo que sí—dijo Fabricio.

—Hace más que creerlo; lo prueba—apoyó Mr. Delariviere.

—Mucho mejor. ¡Bravo, Fabricio! Vuestro tio os quiere muy de veras; yo lo sé muy bien; me ha hablado de vos muchas veces, y le hariais feliz haciendo un buen matrimonio.

—¡Ya hemos vuelto á la cuestion!—dijo Fabricio riendo.

—Siempre se acaba por ahí. El matrimonio es un fin necesario en la vida; fuera del matrimonio, creedme, no hay nada sério. Vuestro tio se encargará de vuestro porvenir y yo de buscaros esposa... Pero ¡calle! ¡si tengo precisamente á la mano lo que os conviene!

—¿Así... á la mano?

—¿Creeis que es broma? pues no lo es. Tanto, que esta misma noche vereis la persona que os destino.

—¿Esta noche?

—Sí, en la mesa; es una huérfana encantadora bajo todos conceptos, ha sufrido recientes desgracias de familia, y merece tanto interés como simpatía y admiracion: además, es un gran partido como fortuna... Ya la conocereis y la agradareis, de seguro, porque sin lisonja, teneis muy buena figura, y en cuanto á ella, os enamorareis perdidamente. Seguro estoy de que de aquí á tres meses tenemos boda.

Emma sonreia á pesar de su tristeza, y el mismo Mr. Delariviere olvidaba sus pesares ante aquella obstinacion cómica de su amigo.

—¡Qué de prisa caminais!—esclamó Fabricio.

—Yo soy así, no me gusta perder el tiempo. Conmigo todo marcha á la carrera.

Y diciendo esto, trazaba algunas líneas en una hoja de papel.

Despues la encerró en un sobre y tocó un timbre.

Presentóse un criado, y Santiago Lefebvre le dió la carta diciéndole:

—Esto, inmediatamente á la señora; tomad un coche.

—¿El señor quiere respuesta?

—No, partid.

El criado salió.

—Aviso á mi mujer,—dijo el banquero,—que tiene hoy tres personas más á la mesa.

—¡Cómo! ¿Mad. Lefebvre no está aquí?

—No, adora el campo, lo mismo que yo, y desde el 15 de abril, cuando todavía está helando, se instala en nuestra casa de campo del parque de los Príncipes, donde me reuno á ella cuando acabo mis negocios por las tardes... Allí comeremos hoy.

—Mi querido amigo, mi visita hoy tenia un doble objeto; primero verte, despues pedirte dinero.

—¿Cuánto necesitas?

—Mucho. Trato de establecerme en París.

2008 Ministerio de Cultura

además una grieta de arriba á bajo de la misma torre; las piedras fueron á parar á largas distancias quedando algunas sobre la bóveda del templo. Cayó tambien una campana dejando otra á punto de caer. Descendió luego la centella y penetrando en la iglesia destrozó el altar de la Purísima, cuya imágen, así como las de algunos santos, candelabros, etc., fueron lanzados en distintas direcciones. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales; el campanero acababa de salir de la iglesia despues de haber tocado á oraciones.

Dice un periódico valenciano:

«Un colega se alarma con razon de la frecuencia con que se repiten los más graves delitos de sangre. En lo que vá trascurrido del presente año, ó sea durante ocho meses, se registran cometidos *ochenta* delitos de asesinato, en los 44 juzgados en que está dividido el distrito de esta audiencia.»

Las fiebres intermitentes han esperimentado, segun el *Siglo Médico*, algun aumento en la pasada semana, revistiendo formas benignas y francas: las eruptivas no han sido numerosas, habiendo disminuido el sarampion que durante estio se habia presentado. Los reumatismos agudos no son frecuentes, siéndolo más las exacerbaciones de las formas crónicas: tambien han disminuido las neumonías y pleuresías, pero no los catarros bronquiales ni las laringo-bronquitis. Las erisipelas, las amigdalitis, las erupciones cutáneas decrecen visiblemente. Las afecciones cardíacas y de los grandes vasos han comenzado á manifestar sus exacerbaciones asistólicas con más frecuencia é intensidad que en épocas anteriores.

Desde que el ayuntamiento de esta capital autorizó la entrada de carnes muertas, no se ha presentado res alguna para su reconocimiento en los fielatos establecidos al efecto. Así consta de los partes semanales remitidos por los revisores al gobierno civil de esta provincia. *

Se ha encargado de la direccion de la *Nueva Prensa*, durante la ausencia del Sr. Bañon, el ilustrado redactor de dicho periódico Sr. Ginard de la Rosa. *

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor obispo de Cuenca. *

El marqués de Fuentefiel ha llegado á Biarritz procedente de los baños de Saint-Ckristaux. A mediados del mes actual llegará á esta capital. *

En breve anunciará la *Gaceta* la subasta para la adquisicion de prendas y efectos militares con destino á los reclutas de Ultramar.

La subasta tendrá lugar el dia 20 del actual. *

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 984007 rs. por 1929 imposiciones y se han satisfecho en los dias 5, 6 y 7, 771607 á solicitud de 421 imponentes.

Los generales Ros de Olano, Ibañez y Daban (D. Luis) han ofrecido hoy sus respetos al presidente del Consejo de ministros.

El gobernador de Granada con comisiones del ayuntamiento y de la diputacion provincial saldrá mañana para Málaga con objeto de cumplimentar al señor ministro de la Gobernacion.

Esta tarde ha estado en el ministerio de la Guerra á cumplimentar al presidente del Consejo de ministros el general Jovellar.

Han conferenciado esta tarde con el general Martinez Campos los ministros de Ultramar, de Estado, de Gracia y Justicia, de Fomento y de Hacienda.

Segun anuncia un periódico de Gibraltar, el lúnes deberán empezar por cerca de Jerez los trabajos para el ferro-carril que pasando por Arcos, Algar, Jimena, Castellar, Almoraima y otros pueblos, terminará por ahora en Algeciras, desde donde se proyecta un ramal hasta la Línea.

El ayuntamiento de Alcalá de Henares se ha ocupado de la conveniencia de pedir al gobierno que se establezca en aquella ciudad la academia general militar, aplazando para otras sesiones la discusion del asunto.

Muchos ayuntamientos se ocuparán en la misma cuestion.

Al arribar el lúnes un vapor francés á la rada de Larache (Marruecos), le previnieron las autoridades que si comunicaba se le daria á su salida patente sucia, pues el dia anterior habian ocurrido 23 defunciones y la enfermedad iba en aumento.

Parece que el ejército marroquí está infestado, segun el *Gibraltar Guardian*, y como de un dia á otro deben llegar á las inmediaciones de Ceuta á las órdenes del sultan para castigar á las kábilas Anghera, puede calcularse el deber en que se hallan las autoridades españolas de adoptar medidas sérias de precaucion.

Dice un colega que si la escuadra de instruccion va á Viena con objeto de conducir á la archiduquesa Cristina á Barcelona, será mandada por el almirante de nuestra armada, Sr. Rubalcaba.

Ayer tarde, á las cuatro, se constituyó el juzgado de guardia en la glorieta del Canal y sitio llamado de la Noria, por haber tenido conocimiento de que una mujer habia fallecido despues de haber dado á luz dos gemelos.

Reconocido el cadáver por el médico forense, resultó que la infeliz, que se hallaba tendida en un lecho de piedras, habia sucumbido por falta de alimento y abrigo. Su marido se halla sin trabajo hace bastante tiempo.

El juzgado dispuso la traslacion del cadáver al depósito y de los recien nacidos á la casa de espósitos; además de éstos deja otros tres hijos sin ningun amparo.

Ayer se celebró con numerosa concurrencia, en la capilla de la Misericordia de la parroquia de San Sebastian, el enlace de la bella señorita doña Cármen Zozaya, hija del notario de este apellido, con el jóven abogado y escritor D. Julian de Vargas, director de la *Civilizacion Católica*.

Concluido el acto se sirvió á los muchos amigos que han presenciado la ceremonia un delicado almuerzo. Los novios salieron inmediatamente despues con direccion á Lisboa.

El afamado fabricante de mesas de billar D. Camilo Laorga, ha tenido la feliz ocurrencia de convocar á un certámen á todos los jugadores de billar *españoles* que quieran tomar parte en él. Los ejercicios se verificarán desde el 1.° al 30 de enero de 1881. Los premios que ofrece el Sr. Laorga son de 4000, 3000, 2000 y 1000 rs. para los que hagan 600, 550, 500 y 400 carambolas seguidas, respectivamente, en cualquiera de las mesas construidas en su fábrica y establecidas en Madrid. Los jugadores que deseen tomar parte avisarán anticipadamente al Sr. Laorga, para que este les envie el número de órden que corresponda.

Ha tomado posesion de su destino el tercer secretario de la legacion de España en Roma, Sr. Samaniego.

En la estafeta llegada hoy al ministerio de Estado ha venido un cuadro de gran mérito que regala al rey D. Alfonso el cónsul honorario de España en Niza.

Ha sido firmado en Paris el tratado de estradicion concertado entre el gobierno español y el de Luxemburgo.

El gobierno francés ha espulsado del territorio y espedido pasaporte para Suiza, á un vecino de Perpiñan llamado José Vilardell y Ribos, por haber encubierto en su casa algunos latro-facciosos de los que perturbaron el sosiego público en la frontera española.

Hoy ha tenido efecto en la iglesia de Jesús Nazareno, con gran lujo y suntuosidad, una de las funciones de la solemne novena que ha dado principio á su titular.

La efigie, objeto de estos solemnes cultos, es uno de los pasos que componen la procesion del Viérnes Santo en esta córte.

Se la dió culto primitivamente en una de las posesiones de Ultramar. Trasladóse á esta capital hace dos siglos y se instaló en el convento de Trinitarios

Es de gran mérito artístico esta imágen, de la que se han hecho muchas copias por reputadísimos artistas, y existen varias en la parroquia de San Pedro de esta córte, en Roma, Alemania, Italia, Hungría y Polonia.

Su numerosa cofradía, llamada de la Esclavitud, no perdona esfuerzo por celebrar sus funciones con la mayor brillantez, y este año supera en lujo y aparato á los años anteriores.

—Esta noche se celebrará en la parroquia de San Sebastian la salve á grande orquesta en preparacion de la fiesta principal, que tendrá lugar mañana como último dia de la brillante novena que se viene haciendo á Nuestra Señora de la Misericordia, de cuya imágen y solemnes cultos nos hemos ocupado oportunamente.

Por la línea del Mediodía ha salido esta mañana de Madrid el senador del reino Sr. Pelayo Cuesta.

Esta mañana á las ocho ha fallecido repentinamente en los talleres de la estacion del Mediodía, un operario de unos 40 años de edad, llamado Luis Gillon. El cadáver fué conducido al depósito del cementerio general del Mediodía, por disposicion del juzgado de primera instancia de guardia.

Segun noticias de la Granja, S. M. el rey dejó ayer de hacer uso del cabestrillo por hallarse ya restablecido totalmente de la dislocacion que sufrió el mes último.

Al embarcar ayer en la estacion de Villalba los toros del Sr. Martinez que han de lidiarse en Valladolid, acometió uno de ellos con fiereza al mayoral, que pudo librarse del riesgo por hallarse á caballo y dar á tiempo un sesgo y salir á escape de la torada.

Ha salido esta mañana para la Granja el señor conde de Sepúlveda.

Esta noche se celebrará en la ribera del Manzanares la popular romería de la Virgen del Puerto. La fachada de la ermita estará profusamente iluminada y adornada con banderas y gallardetes.

A las ocho de la noche se quemará un vistoso castillo de pólvora.

Mañana se celebrará una solemne funcion religiosa y predicará por la mañana D. Antonio Chacon.

Presidirá el acto el marqués del Vadillo, diputado á Córtes por Pamplona y propietario de la mencionada capilla.

Por la tarde predicará el distinguido orador Sr. Bustindui.

Despues saldrá la imágen procesionalmente por la ribera, ostentando un riquísimo manto bordado en oro, regalo de los señores de Luzon.

Merece consignarse el celo del rector de la ermita, Sr. Ruiz Castellanos, que no ha omitido sacrificio ni trabajo alguno para que todo sea en lo posible digno de la escelsa patrona.

La *Epoca* cree que se necesita un envio de 20000 hombres á Cuba coincidiendo con la apreciacion del corresponsal de un periódico inglés.

No es estraño que siendo nuestro colega tan poco amigo de los noticieros españoles, tome noticias referentes á España de los periódicos estranjeros, aun cuando estas sean inexactas y ocasionadas á producir cierta alarma.

Esta tarde ha celebrado sesion ordinaria en uno de los salones del Ateneo Mercantil la sociedad económica titulada La Juventud libre-cambista.

En ella se han tomado acuerdos importantes: una comision gestionará cerca del ministro de Fomento la creacion de escuelas de comercio en todas las provincias de España que lleven la ilustracion á las clases que viven de la industria y de los negocios mercantiles.

Otra comision de dicha sociedad pedirá al ministro de Hacienda varias reformas arancelarias.

Merece aplauso la juventud que roba al descanso algunas horas para consagrarse al estudio de los principios que sirven de base á la ciencia económica.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 8 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando á la junta de vestuario de los ejércitos de Ultramar á adquirir por gestion directa 4500 blusas é igual número de pantalones de tela de rayadillo, con destino á los reclutas que han de enviarse para reemplazar las bajas de aquellos ejércitos.

Gracia y Justicia. — Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de agosto de 1879.

Gobernacion.—Relacion de los honores de jefe de administracion civil concedidos en virtud de reales decretos espedidos por este ministerio durante el mes de agosto último.

Se ha dispuesto por real órden que los escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra, pertenecientes á los cuerpos de carabineros y guardia civil, se incorporen inmediatamente á sus respectivas comandancias.

La índole del penoso servicio que prestan ambos institutos, exigió hace tiempo tan oportuna disposicion.

El instituto del derecho internacional ha aprobado por unanimidad una proposicion del Sr. Bluntschit pidiendo que los gobiernos determinen por medio de tratados las leyes de la guerra.

El ayuntamiento de Madrid ha recaudado por derechos de consumos y tránsitos, durante el último mes, segun los datos publicados en los diarios oficiales 1.368329 pesetas 98 céntimos, que son 5.481319 reales con 92 céntimos.

Ha correspondido pagar á cada habitante 3 pesetas 41 céntimos, ó sea 13 reales 61 céntimos de real.

El parte del gobernador de Huelva dando cuenta de la disposicion de la cuadrilla de bandoleros que merodeaba por la frontera, internándose en Portugal dice así:

«La cuadrilla de salteadores que merodeaba por esta frontera se ha disuelto internándose en Portugal á consecuencia de la activa persecucion de que era objeto, habiendo llegado á noticia del comandante de la guardia civil la captura en dicho reino y en las inmediaciones de Santa Lejo, de un subdito español que formaba parte de la espresada cuadrilla, de cuya aprehension se ha dado noticia al juez del partido de Aracena, por si considera oportuno reclamar su estradicion.»

Los periódicos de Andalucía dicen que, sin prévio aviso, se presentó en la administracion económica de Jaen el subdirector de Propiedades, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, y despues de tomar varias declaraciones, suspendió de empleo y sueldo á algunos funcionarios, remitió el tanto de culpa al juzgado contra los mismos y sometió á la accion de los tribunales á unos compradores de bienes del Estado. Todo esto en breves horas, habiendo acordado el juez los autos de detencion y de prision correspondientes.

En efecto: el Sr. Fernandez y Gonzalez fué comisionado por el señor ministro de Hacienda para inspeccionar y dirigir uno ó varios procedimientos gubernativos en Jaen, que dieron el resultado inmediato que consignan los diarios de Andalucía; pero á la vez fué comisionado por el señor marqués de Orovio para visitar en Linares la mina del Estado *Arrayanes*, y todos los servicios, en cuyo punto se encuentra aquel funcionario, y, segun un diario minero de la localidad, se dispone á regresar á Madrid, una vez cumplida su mision.

Han fallecido:

En Zaragoza, D. Leoncio Val.

En Peralta de Alcafea (Huesca), don Rafael Murás.

En Barbastro, D.ª Felipa Abadía y Tera de Fando.

En Vigo, D. Joaquin Araujo y Buguerin.

En Reus, D.ª Teresa Cami y Miró, á los cinco años y siete meses de edad.

El pensamiento de abrir un pozo artesiano en Muchamiel (Alicante) va á ser un hecho, pues se ha hecho cargo de esta empresa el banquero de aquella capital Sr. Faes y nombrado director facultativo de la obra el Sr. Richard.

El referido pozo artesiano deberá profundizarse hasta 800 metros, con un diámetro mínimo en su base de 50 centímetros. El pozo artesiano de Pesth (Hungría) es el único en el mundo que escede á esta profundidad, pero con un diámetro infinitamente más reducido.

Se halla espedita la vía del Bajo Aragon y han vuelto á circular los trenes con la regularidad de costumbre.

El juéves último aparecieron en las afueras de la villa de Cariñena dos hombres muertos, cosidos á puñaladas. Ignórase quiénes sean los autores del doble crímen.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad, de Benabarre, D. Tomás Bullos y Manrique.

El gobernador de Valencia está organizando la seccion de higiene de aquel gobierno, y ha resuelto que los productos sean entregados al hospital de aquella poblacion.

En la lucha entre tres traineras de Ondarroa, habida en las aguas de Biarritz, ha alcanzado el premio de mil francos la lancha *Salvador*, de aquel puerto.

El consejo de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste, ha propuesto al gobierno la caducidad de la contrata del túnel de la Perruca y liquidacion de las obras ejecutadas.

Han llegado á Tortosa unos 40 padres jesuitas, que se han instalado ya en el convento del Arrabal de Jesús.

Un vecino del pueblo de Porrasá (Gerona) disparó el dia 2 del corriente un tiro al alcalde y cabo de somaten del mismo pueblo. El agresor ha sido puesto á disposicion del juzgado.

Uno de los trenes que conducia peregrinos á Lourdes, que se detuvo en Figueras, hubo de dejar á varios en dicha estacion por no proseguir el viaje á causa del mareo que les produjo el calor y la falta de comodidad que se sentia en los wagones de tercera clase. Parece tambien que otro de los trenes espedicionarios sufrió un ligero percance en Port-Bou, que no tuvo consecuencias.

Un despacho de Lóndres fechado ayer dice que reina la mayor emocion en todos los círculos á consecuencia de los despachos recibidos de la India.

El dia 2, varios regimientos afganeses abandonaron sus posiciones en son de motin y atacaron la residencia de la embajada inglesa en Cabul. Desde los primeros momentos comenzó á unírseles gran muchedumbre de gentes del pueblo, que escitaban las tropas al esterminio de los ingleses.

Sabedor él emir de lo que ocurria, envió un hijo suyo, acompañado de varios oficiales, para contener á los insurrectos. La soldadesca, desenfrenada, desoyó la voz de sus jefes y continuó el ataque, mientras que entre la multitud comenzaba á estenderse la idea de poner sitio al palacio del emir.

El dia 4 dió este aviso á lord Lytton de que el pueblo atacaba su residencia despues de haberse apoderado del arsenal.

La ciudad estaba en plena insurreccion. Las tropas sublevadas reprodujeron al otro dia el ataque contra la embajada de Inglaterra, donde, á consecuencia de la lucha, se declaró un voraz incendio.

Desconócese la suerte del embajador, del mayor Cavagnari y de todo el personal de la embajada. No hay más pormenores.

El virey de la India ha ordenado la concentracion de todas las fuerzas disponibles, y mandado al general Robert que avance á marchas forzadas sobre Cabul. El general Robert se ha puesto inmediatamente en movimiento con las tropas más cercanas á la capital del Afganistan.

El público comenta con gran calor estas noticias, y pide que el gobierno castigue con la mayor severidad la afrenta inferida á Inglaterra.

En algunos círculos, donde hay antigua propension á atribuir á Rusia todo suceso desfavorable para la política inglesa, se supone que no son estraños á la insurreccion de Cabul los manejos de la diplomacia rusa.

El *Diario Español* se ocupa anoche de una cuestion de grande interes para la industria papelera de España. Nuestro colega hace constar la mala calidad del papel chino para toda clase de documentos, y la necesidad del papel de Europa en el archipiélago; pero al propio tiempo recuerda que el papel español paga á su introduccion en las islas lo mismo que el papel estranjero, de manera que este obtiene la ventaja, porque nosotros no podemos competir apenas con la fabricacion de la mayor parte de los países europeos. El *Diario Español* termina su escrito con el siguiente párrafo, que esperamos sea estudiado en bien de la industria y del trabajo nacional:

«Si el señor ministro de Ultramar, teniendo en cuenta la angustiosa situacion de nuestras industrias, y el estado escepcional de Filipinas respecto del asunto que nos ocupa, se digna decretar la libre introduccion del papel nacional en las islas y la obligacion de su esclusivo uso en todos los servicios de la administracion, así la del Estado como la provincial y municipal, prestará un poderoso auxilio á nuestras fábricas, que en la esplotacion de los nuevos mercados que se presenten á su fecunda accion, estrecharán más y más los lazos que unen aquellas lejanas provincias á la madre patria, fomentando las relaciones comerciales.

Rogamos al Sr. Albacete que se sirva fijar su atencion sobre este asunto.»

Resulta del estado de consumo de carnes en Madrid durante el mes de agosto último, que ha correspondido á cada habitante cinco libras, 15 onzas y un adarme.

Con el título de la *Crónica* hemos recibido el primer número de un nuevo periódico semanal que se publica en Madrid, y dedicará toda su atencion á las cuestiones de ayuntamientos y diputaciones.

Deseámosle larga vida.

La escuela de institutrices, creada en Madrid en 1870 por la iniciativa particular, sigue funcionando, habiendo obtenido hasta hoy el título correspondiente 31 señoritas. Tambien sigue dando buenos resultados la escuela de comercio para señoras, creada en el mismo tiempo, estando matriculadas 40 alumnas, que siguen los estudios con provecho.

Resulta ahora, segun los diarios de Paris, que el gran duque Nicolas no ha estado en Arcachon, sin embargo de haberlo afirmado los mismos diarios, que dieron hasta las más minuciosas señas personales de ese príncipe. Este vive en Paris, donde se propone pasar el invierno.

Dice una carta de Roma:

«El Consistorio se celebrará decidamente el 19 de setiembre. El mismo dia partirá para Madrid el caballero Cesaris, llevando el solideo cardenalicio al nuncio de esa córte, y apenas se verifique en nuestro palacio su solemne imposicion por el rey, marchará á Madrid su sucesor monseñor Bianchi, nuncio que ha sido en Suiza y Bélgica, y del que todo el mundo en Roma hace los mayores elogios.»

Se sabe que el Santo Padre ha agradecido vivamente en medio de la pena causada por la muerte de su hermano mayor, el cariñoso pésame de S. M. Alfonso XII.

Aun cuando en estos dias las recepciones como la política se hallan alejadas del Vaticano, la participacion confidencial que S. M. ha dado al Padre Santo, de que oido su Consejo de ministros ha resuelto pedir oficialmente al emperador de Austria la mano de la archiduquesa Cristina, ha causado gran satisfaccion á Leon XIII, pues en el Vaticano como en el Quirinal se aprecian altamente las cualidades de tan augusta princesa.

En el arsenal del Ferrol existen grandes depósitos de madera que contienen 22'500 metros cúbicos en piezas de construccion y gran número de perchas para arboladura; pudiendo calcularse en 20 millones de reales el valor de esta madera, que es preciso retirar algo á fin de asegurar su conservacion, para lo cual el señor ministro de Marina tiene el propósito de pedir al de la Gobernacion 200 presidiarios.

El jurado calificador de la lista de compañía que ha de actuar en el teatro Real, y que se compone de los señores Arrieta, director de la escuela nacional de Música, presidente, y de los vocales Sres. Saldoni, presidente de la seccion de música de la academia de San Fernando, D. Antonio Arnao, D. Ruperto Chapí y D. Joaquin Espin y Guillen, ha examinado la presentada por el empresario D. J. Fernando Rovira, y por unanimidad ha declarado que la cláusula tercera del pliego de condiciones bajo el cual se subastó el régio coliseo, ha sido cumplida en todas sus partes, debiendo hacer presente además, en obsequio de la justicia que, respecto del número de ciertos artistas principales y de cuerpo de coros, el Sr. Rovira ha cumplido con esceso la obligacion que tenia contraida.

***

La lista por órden alfabético de los artistas contratados por el empresario D. J. F. Rovira, que actuarán en el teatro Real de Madrid durante la temporada de 1879 á 80, es la siguiente:

Maestros concertadores y directores: Sres. D. Francisco A. Barbieri, D. Tomás Breton, y D. Franco Faccio.

Primeras tiples, sopranos, mezzo-sopranos y contraltos: Sras. Anna d'Angeri (de cartello), Erminia Quinti Barberá (de cartello), Irma de Morio, Cristina Nilsson (de cartello), Giuseppina Pasqua (de cartello), Giuseppina de Reszke (de cartello), Teresina Riboldi, Sofía Scalchi-Lolli (de cartello), Fanny Toresella (de cartello), Elena Varesi (de cartello), Carlonina Violetti.

Primeros tenores: Sres. Julian Gayarre (de cartello), Giovanni de Reszke, Enrico Tamberlik (de cartello), Eugenio Vicini (de cartello).

Primeros barítonos: Sres. Giuseppe Haseman (de cartello), Eugenio Laban, Giovanni Lasalle (de cartello), Astorre Giacomelli, Napoleone Verger (de cartello).

Primeros bajos: Sres. Ormondo Maini (de cartello), Pietro Milesi (de cartello), Vittore Petit.

Caricato: Aristide Fiorini (de cartello).

Otras tiples comprimarias y segundas: Señoras Francisca Barri, Matilde Bona, Ines Estéban, Asuncion García, Cecilia Steller.

Tenores comprimarios y segundos: Señores Nicodemo Bisletto, Carlo Filiani.

Otros bajos, barítonos comprimarios y segundos: Sres. Federico Caba, Francisco Cabrer, Germano de Castro, Pio Senatory.

Partiquinos: Sras. Cármen Almaran, Filomena Liñan; Sres. Francisco Lorenzana, Juan Nadal, Francisco Nicolau.

Maestros de coros: Tomás Breton, Leandro Plá.

Director de escena: D. Rafael Llorn, Francisco Saper.

Apuntadores: Leandro y Victoriano Plá.

Segundos apuntes: D. Pedro Moreno, Victoriano Plá.

Maestro director de baile: D. Ricardo Moragas.

Primera bailarina: Virginia Milans.

Treinta bailarinas.

Ochenta y ocho coristas de ambos sexos.

Cien profesores de orquesta y la banda del regimiento de artillería.

Las noticias que recibimos de las poblaciones marítimas revelan que la marina mercante, una de las industrias más importantes de España, sufre una paralizacion, quizás pasajera, pero lamentable siempre.

La crisis mercantil ó industrial que aqueja á Europa; el esceso de produccion de los Estados-Unidos; la falta de demanda en los principales mercados, todo influye para que las transacciones se resientan y el trabajo se paralice y los buques permanezcan inactivos en los puertos.

A nuestro juicio, hay que fomentar la navegacion de altura, haciendo todo lo posible porque el aliciente aguijonee las espediciones á nuestras provincias de Ultramar. Sabido es que las islas Filipinas constituyen una riqueza por sus producciones, y que Cuba y Puerto-Rico ofrecen bajo el punto de vista agrícola los más grandes resultados en el comercio de esportacion.

Creemos que cuando las Córtes reanuden sus tareas no dejará el gobierno de ocuparse en ese importante asunto.

Hablando una carta de Roma de la salida de Garibaldi para Caprera y del mal estado de su salud y de su fortuna material dice:

«Sus hijos y yernos habrán, sin embargo, sacado algo de este viaje, pues se atribuye á la munificencia regia el haber cubierto ciertos compromisos con el Banco de Nápoles y á Cairoli el propósito de pedir al Parlamento el que pueda Garibaldi, cuya vida está amenazadísima, disponer en favor de su familia, capitalizándola, de la pension que le concedió el Parlamento.»

Como un periódico haya supuesto que la renta de tabaco no crece lo que debiera por que el ministro de Hacienda se niega á facilitar ciertos gastos que la direccion propone, otro colega dice anoche:

«El marqués de Orovio, léjos de oponerse á los gastos reproductivos que puedan elevar los rendimientos de tabacos, ha estado, está y estará siempre dispuesto á aprobar todos aquellos cuya utilidad esté convenientemente demostrada.

La direccion no ha propuesto al ministerio ninguna reforma de verdadera importancia que haya sido rechazada, obteniendo, por el contrario, la aprobacion de las secundarias que ha solicitado, y cuyas ventajas han podido apreciarse despues del oportuno estudio.»

Dice el *Tribuno*:

«¿Podrian decirnos los diarios ministeriales, qué nuevo percance ocurre en la administracion económica de Jaen? ¿Podrian manifestarnos qué misterioso arreglo trata de verificarse en aquella provincia? ¿Podriamos saber qué mision reservada se ha encomendado á un subdirector de Hacienda (el Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez) que tan precipitada y sigilosamente salió para aquel punto por órden del ministro del ramo?

Esperamos la contestacion; porque hay quien relaciona este viaje con nuevos descubrimientos de importantes irregularidades administrativas, que vienen siendo el pan de cada dia de esta desdichadísima situacion.»

Solo debemos decir al *Tribuno* que el sigilo guardado por el señor ministro de Hacienda en este asunto, ha producido que la visita de inspeccion fuera tan eficaz y tan rápida como deseaba el gobierno.

Como quiera que los hechos ocurridos y las personas responsables están sometidos á los tribunales solo nos resta consignar que el señor marqués de Orovio obró con un celo y una diligencia dignos del mayor elogio.

Se indica á los archiduques Raniero, tios de la futura esposa de S. M. el rey, para ser padrinos del regio enlace.

Ayer salieron para la Granja algunas familias conocidas, con objeto de admirar el bello panorama que ofrecerán hoy los deliciosos jardines de aquel real sitio, al ser soltadas sus artísticas y monumentales fuentes.

Es esperado esta noche en Madrid el Sr. D. Manuel Silvela, de regreso de la Granja, donde ha recibido del monarca las mayores pruebas de consideracion y afecto.

Se aseguraba anoche que el Sr. Silvela (D. Francisco) anticipará su regreso á Madrid para asistir á un importante Consejo de ministros.

No existe motivo alguno que obligue á precipitar el regreso del ministro de la Gobernacion, que, como dijimos anoche, llegará del 12 al 14 del actual.

Los periódicos que acogen el infundado rumor de que el general Blanco será relevado del mando de la isla de Cuba, contribuyen inconscientemente á que los eternos enemigos de España alimenten de nuevo sus irrealizables deseos.

La Correspondencia está autorizada para declarar que el gobierno se halla altamente satisfecho de la conducta del gobernador general de la isla de Cuba y cuanto se diga respecto de su traslacion ó relevo es una invencion malévola que no puede ni debe ser acogida por nuestros colegas.

En los primeros dias de la próxima semana anunciará la direccion de la Deuda las subastas que deben celebrarse en este mes para la amortizacion de obligaciones de ferro-carriles, carreteras y obras públicas.

Cree un periódico que para neutralizar la influencia de los ingleses con la posesion de la fortaleza de Gibraltar, debiera el gobierno español determinarse á establecer en Algeciras un gran puerto militar y mercantil, cuya obra debiera considerarse como eminentemente nacional.

La cantidad que el señor marqués de Orovio destina este mes á la amortizacion de deuda consolidada, asciende próximamente á la cantidad de seis millones de reales, segun los anuncios publicados en la *Gaceta*.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Logroño, Palencia y Avila.

El juzgado de guardia intervino ayer en los siguientes sucesos:

A las nueve y media de la mañana fué encontrado un feto en un confesonario de la iglesia de Santa María.

—En la calle de Fuencarral, 53, 2.° izquierda, en un robo, ignorándose la cantidad robada y los autores del delito.

—En la calle de San Marcos, 8, taberna, en una riña entre los dos dueños resultando uno de ellos herido gravemente en el pecho de un tiro de revolver. El herido fué trasladado al hospital de la Princesa y el agresor á la cárcel del Saladero.

—En la calle de Gitanos, 3, 2.° izqda., en robo á un guardia de órden público de ropas, revolver de reglamento y la paga del mes.

—En la calle de la Justa, 3, 2.° izqda., en otro robo que se cree sea de poca importancia.

—Y en la verbena de la Virgen del Puerto, en un robo de un reló. El ladron fué detenido y conducido á la cárcel del Saladero.

Segun el *Correo Militar* solo faltan ultimar algunos detalles insignificantes para la apertura definitiva de las bibliotecas militares que se mandaron formar en las capitales de los distritos.

Parece que se procede con actividad en los trabajos preliminares del envío de fuerzas destinadas á cubrir bajas reglamentarias en el ejército de Cuba.

El Sr. Rubí, nombrado vicecónsul de España en Oporto, saldrá en breve para su destino.

Anoche habian perdido toda esperanza de alcanzar el indulto de pena capital que gestionaban los senadores y diputados valencianos para el reo Vicente García Rochina. Este será puesto en capilla mañana en Villar del Arzobispo, para donde ha salido ya el verdugo.

Los alumnos de administracion de la Armada sufrirán en lo sucesivo en los departamentos donde residan el exámen indispensable para su ascenso á contadores de fragata, á fin de que no se distraigan de los estudios teóricos y prácticos que deben verificar.

Así lo dice anoche el *Correo Militar*.

Se ha recibido la siguiente comunicacion del Dr. Isern, médico militar agregado en la legacion de España en Marruecos:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de acusar recibo á V. E. de su atento oficio de fecha 29 de agosto último en que se digna aprobar mi anterior comunicacion relativa á la alarma que aquí se produjo con motivo de la llegada de las tropas á Alcazarquibir.

Esta, en verdad, fué breve, y reaccionado el espíritu del país en vista de que en dicha poblacion no ocurrió nada de particular, hemos vuelto al estado ordinario, sin que hoy felizmente exista la más ligera sospecha de que la salud pública pueda sufrir menoscabo.»

BOLSIN. — En el de anoche no se hicieron operaciones.

REVISTA DE TOROS.

SEGUNDA TEMPORADA DE 1879.

En la tarde de ayer 7 de setiembre se verificó la 13.ª media corrida de abono, primera de la segunda temporada. En ella se jugaron seis toros de la ganadería de D. Rafael Laffitte, procedentes de la antigua de Hidalgo Barquero, vecino de Sevilla, los que lucian sobre las péndolas la divisa verde, blanca y encarnada; los matadores para esta segunda temporada escriturados, fueron los que se encargaron de su lidia y faena, comenzando la corrida á las cuatro de la tarde y bajo la presidencia de don Félix Eguiluz. Hecho el despejo del redondel, verificado el paseo y saludo de las cuadrillas, á cuyo frente marchaban Salvador Sanchez (Frascuelo), José Lara (Chicorro) y Manuel Hermosilla y Valentin Martin como sobresaliente: sonaron los clarines y timbales, se abrió la puerta del chiquero y apareció el primero de los seis Laffitte. Colocados estaban en su puesto los picadores de tanda, Julio Fernandez y Francisco Gutierrez, el Chuchi, que se las hubieron con *Bizcocherón*, que era negro, bragao, bien puesto, de libras, cornalon y de algun poder. El primero de los piqueros le puso tres varas, dando un tumbo y perdiendo el jaco; del segundo cuatro sin consecuencia lamentable y de Antonio Calderon, primer reserva, dos, cayendo en una; de esta suerte pasó á banderillas, de las que le colocaron admirablemente cuatro pares al cuarteo, por igual Regaterin y Martin (sobresalientes las del primero). Frascuelo, de verde y oro, pasó al toro, que estaba algo incierto, cinco veces al natural, 15 con la derecha y tres de pecho; dió tres pinchazos, siendo arrollado en uno por arrancar fuera de suerte y estando el toro con la cabeza baja, y tirado al suelo sin más consecuencia que una fuerte contusion en la cara y la rotura de un diente incisivo de la mandíbula superior; despues mató al toro de una estocada baja al lado contrario. Tanto Frascuelo como todos los individuos de su cuadrilla llevaban corbata y faja negra en señal de duelo por la muerte del notabilísimo banderillero Armilla, acaecida hace pocos dias.

Airoso se llamaba el segundo, colorao, bien puesto y cornicorto, basto y poco bravo; sin codicia alguna recibió nueve puyazos, pasó manos de Bienvenida que le colocó un par pasado y otro malo, y del Malagueño que cumplió con otro cuarteando delantero. Chicorro, de seda y oro, empleó una faena en la muerte del toro breve; dos pases naturales, uno con la derecha y dos de pe-

2009 Ministerio de Cultura

cho, bastaron para arrancarse á volapié, cuya estocada resultó buena.

Bravo, de poder, negro clarado, bragao, y bizco del izquierdo, era *Escandaloso*; cada uno de los picadores, Chuchi, Julio y Antonio Calderon le puso tres puyazos, dieron dos caidas los dos primeros y uno el último y perdieron por igual que las caidas los caballos que montaban. El Pescadero puso un par de rehiletes malísimo, cuarteando y otro de sobaquillo y Tornero uno cuarteando bastante bien. Hermosilla, que lucia traje igual al de Frascuelo, pasó 22 veces al natural, cinco con la derecha y dos de pecho y cinco pinchazos, dos de ellos huyendo, una estocada atravesando y una muy buena á volapié, dandolas tablas, fueron lo bastante al arrastre de los difuntos y tocar á que saliese el cuarto.

Apellidábanle *Jonillo*, negro, bragao, cornipretao, voluntarioso y de muchos piés; Frascuelo dió al toro á la salida ocho verónicas regulares, Chuchi le plantó cinco varas, cayó una vez y perdió el montante, Julio tres con dos caidas y pérdida de dos arres y dos el Calderon menor, quedando á pié. Valentin le puso cuarteando dos buenos pares algo pasado el último, y Regaterin otro magnífico. Frascuelo, despues de pasarle muy bien nueve veces al natural, siete con la derecha y cuatro de pecho, le dió una estocada muy honda, de la que murió. El toro saltó la barrera una vez por frente al tendido núm, 8.

Bonito, negro zaino, bien puesto, pequeño, bravo y de poder, se las hubo cuatro veces con Julio matándole dos caballos y fotografiándole en la arena una vez; Chuchi prendió tres veces la lanza, cayó y no muy bien y perdió la cabalgadura, y el primer reserva, puyazo, caida y caballo muerto. El Malagueño puso un par regular, cuarteando, cayendo de cabeza al saltar al callejon y otro no mas que regular y Mejia uno al cuarteo pasable y otro muy pasado. Chicorro pasó al toro cinco veces muy bien y citando para recibir echóse fuera y resultó un golletazo de primera fuerza.

Cerró plaza *Guindito*, retinto, sardo, muy bragao, bien puesto, de libras y bravo; aguantó 12 puyazos de los piqueros, dióles tres caidas y dejó fuera de combate cuatro caballos. Torneros puso un par sigo de sobaquillo y otro al cuarteo, bueno, y Vicente el Pescadero, medio malo, despues de dejar dos pares en el suelo. Hermosilla concluyó la fiesta con una lluvia de malos pases, varios pinchazos y media estocada.

Resúmen: La corrida regular. Los toros sin hacer nada de particular, han cumplido á satisfaccion de los aficionados.

Los picadores flojos, como siempre y abusando con los caballos de la paciencia del público.

De los banderilleros, en primer término Regaterin y Valentin.

Frascuelo, en la brega de toda la corrida, incansable y oportunísimo por derrás; su capote ha estado en todas partes. En la muerte del primer toro, tal vez por sus malas condiciones, mal; en la del segundo, muy bueno pasando y con desgracia al herir.

Chicorro, fresco pasando. Ayer intentó una cosa buena, el recibir.

Hermosilla, parado al pasar, señalando bien, pero se precipita al arrancar y se sale de la suerte buscando la salida antes de tiempo. En la brega muy descansado, como Chicorro; se han pasado toda la tarde con el capote al brazo, y por casualidad han hecho un quite.

Los toros han tomado 57 puyazos, dado á los picadores 16 caidas, muerto 17 caballos; pares de banderillas, 18; medios pares, 1; pases naturales, 53; con la derecha, 35; de pecho, 15; total, 103; 12 pinchazos, 1 media estocada, 6 enteras y 8 lances de capa á la verónica.

El domingo próximo tomará la alternativa de matador de toros el aplaudido jóven Juan Ruiz (Lagartija).—F. M.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS, DIRIgida por D. Manuel de Andrés y Serra; preparacion para carreras civiles, militares y de marina. Se admiten internos y medio internos. Valverde, 24, pral. A—2

AMA DE CRIA, DARAN RAZON, LIBRERia de Hernando, Arenal, 11. A—1

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO GRANde de terranova con pechuga blanca; al que lo presente Cuesta de Santo Domingo, número 13, portería, se gratificará. A—3

SE VENDE UN PERRO DE PRESA MUY bueno. Silva, 16, bajo. A—1

SE ALQUILA, PARA POCA FAMILIA, UN bonito cuarto segundo que tiene ocho piezas pequeñas. En la portería de la casa número 16, calle de Lope de Vega, darán razon. A—1

SE ALQUILA UN CUARTO ENTRESUElo en 4 reales diarios, Cava baja, 41. A—1

PREMIO, 10 MILLONES.

Se venden billetes lotería de la Habana á 2000 rs.; vigésimo á 100. Sevilla, núm. 11. *LA GUERRA BELLA.*

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANjero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá 12.

6, PRECIADOS, 6.

Vinos de mesa superiores á 2 rs. botella.
Medoc español á 4 rs. botella.
Valdepeñas á 2 1/2, 3 y 4 rs. botella.
Se sirve á domicilio.

TRASPASO

de una tienda acreditada, coloniales y géneros de sastrería, Gerona, 3, fábrica de chocolate.

BODEGA

HERNANDEZ Y GOMEZ.
TORO.

Vivos finos de mesa, tónicos y reconstituyentes. Botella con casco 5 rs. Pez 1 y 3, tienda.

AMA DE CRIA. JESUS Y MARia núm. 23, piso 2.° 1

INTERESANTE.

El agente de negocios colegiado D. Mauricio San Martin, que habita en esta córte, calle del Espejo, 4, pral., se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confien. Espejo, 4, pral. 1

CARIDAD.

Un enfermo de 36 años, sacramentado, con dos niños, suplica á las buenas almas le socorran. Vive, Amparo, 21, bohardilla.—1

AL PÚBLICO.

Cordero lechal y carnero á 20 ctos. libra; ternera sin hueso á 4 y 5 rs.; pecho y pescuezo á 14 ctos. Plaza de Herradores, Arca de Noé. 1

2600 Rs.—SE VENDE UN piano casi nuevo y de moda. Corredera Baja, 13, pl.—1

CUADRO DEL DIFUNTO ROsales. Se vende en 24000 rs.; se vé, calle de Gravina número 20, principal derecha.

SE ADMITEN DOS HUESPEdes. Mayor, 15, 2.° dcha. 1

SE NECESITAN APRENDIZas de sastre. Plaza Mayor, 2, 3.° derecha. 1

SE COMPRA UNA CAJA DE hierro. San Roque, 12 y 14, portería. 1

LOCAL.—SE ALQUILA UNO grande para depositar géneros de comercio, granos coches, una habitacion, cuadra y cochera. Gobernador, 20. 1

CASA.—SE VENDE UNA NUEva, renta 24600 rs., precio 15000 duros. Mas datos, Jacometrezo, 11, cordonería.

VAJILLAS FINAS

con 130 piezas, de 200 rs. en adelante; copas talladas para agua á 36, id. para vino á 24; escupideras blancas y azules á 7 rs. una.

8.—Corredera Baja,—8.

SE CEDE UN GABINETE (NO es casa huéspedes). Abada, 25, pral. 1

HUESPEDES. PARTICULAR. Cármen, 10, fosforero. 1

SE CEDE GABINETE Y ALcoba. Cármen, 7, segundo. 1

AMA DE CRIA. DESEA CRIAR en casa de los padres; leche fresca. Puerta de Segovia, paseo de Melancólicos, 2, fábrica principal. 1

E. OTERO

Retratos, ampliaciones, bustos á tamaño natural directos ó reproducidos de otros por antiguos que sean, pintados al óleo sobre fotografía ó en negro. Se garantiza el parecido y la buena ejecucion. Se remiten á provincias con un pequeño aumento por razon de embalaje.

TRASPASO

de la acreditada lampistería con géneros, calle Atocha, 38.

FALSAS

Calle del Prado, 7, entlo. dcha.

Se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Tambien se compran galones. Hasta el 11. 1

DESDE 10 RS. SEMANALES.

MAQUINAS PARA COSER

SIN FIADOR muchas veces

El mayor surtido para familias é industriales.

SING Y LOMBERA.
32, ESPOZ Y MINA, 34.

32 Rs. ROCA PAR LEGITIMO

ANTEOJOS CRISTAL DE ROCA

GARANTIZADOS POR J. DUBOSC, **proveedor de la real casa.**

Se han recibido las últimas novedades en bisutería para luto con engarces de oro y plata de ley.

Diamantes Americanos,
ARENAL, 19 y 21.

SE CEDE GABINETE Y ALcoba amueblado, en 6 reales diarios. Leones, 12, cto. 2.°, esquina á la del Desengaño. 1

†

Sesto aniversario.

El Excmo. señor

D. FELIPE RIBERO Y LEMOYNE,

teniente general, etc, etc., falleció el 8 de setiembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 8 del corriente en la iglesia de religiosas de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su nieta, nieto político y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

Segundo aniversario.

Todas las misas que el dia 8 del corriente se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de

LA SEÑORA

D.ª MARIA MATILDE DONATO Y CASTRO

que falleció el dia 7 de setiembre de 1877.

Su viudo é hijos suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

D. JUAN ALBORNOZ

Y FERNANDEZ, alférez del regimiento de Húsares de la Princesa, falleció en Barcelona el 8 de setiembre de 1878.

R. I. P.

Sus desconsolados padres el Excmo. señor general D. Zacarías Albornoz, y la Excma. señora doña Elisa Fernandez, hermanos, madrina y tios, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 8 en la iglesia parroquial de San Martin por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

†

Sesto aniversario.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

DON FELIPE RIVERO

LEMOYNE,

teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el 8 de setiembre de 1873.

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

ERISIPELAS

Curacion en pocas horas con el bálsamo ó *Elcolado Mir*. Boticas de Hernandez y Arribas, y droguerías de la calle del Horno de la Mata. 1

DAPELETAS DEL MONTE DE Piedad. Se compran y empeñan á los más altos precios. Cárbon, 3. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Darán razon, Hortaleza, 116, carnecería, de una vascongada, con leche fresca de mes y medio. Tiene personas de posicion que la abonen.

CARIDAD.

Una familia decente, sin poder alimentar á sus hijos desnudos y espulsados de la habitacion, implora socorro. Recibirá las limosnas el señor rector del hospital de Nuestra Señora del Cármen, calle de Atocha, números 117 y 119. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

SILLERIA DE COMEDOR, NOgal tallado y piel. Calle de Recoletos, 7, portería, darán razon. 1

CASA FRANCESA.

Obras de pintura.

Se hacen de toda clase. Calle de San Martin, núm. 1, tienda de mármoles.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Molino de Viento, 40, cto. 2.°, de 3 á 6. 1

SUBASTA.

Se subasta la casa calle de Zurita, núm. 15 duplicado, que tiene 2336 piés y produce 17640 reales. El remate tendrá lugar el dia 15 del corriente, por pliegos cerrados, ante el notario D. Cipriano Perez Alonso, Bordadores, 7, 2.° Tipo para la subasta, 210000 rs., adjudicándose al mejor postor. El notario tiene el pliego de condiciones. 1

UNA SEÑORA DESEA COLOcarse de ama de llaves con una señora ó caballero: tiene quien la abone, contador ingeniero jefe de la Moncloa. Darán razon, Manzana, 4, cto. 4.° derecha. 1

SE HACE ALMONEDA DE LOS muebles y efectos que existen en el cuarto principal derecha de la casa núm. 67 de la calle de Hortaleza.

Todos los dias de diez de la mañana á las cinco de la tarde, á contar desde el 15 al 30 de setiembre. 1

320 Rs. DENTADURA COMpleta; dientes, 20 rs. uno; 20000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas.—Felipe III, 7, pl. Consultas de 9 á 6.

PARIS 1878.
UNICO GRAN PREMIO

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS

EN TODAS LAS ESPOSICIONES.

WHEELER Y WILSON

de New-York.
Agencia, PRECIADOS, 7.
LACOUR Y LESAGE.
En Castilla la Vieja, Lombera, Valladolid, Santiago, 37.

PRENSAS PARA UVA.

Bombas desde 80 rs.
Parsons, Carrera de San Jerónimo, 31.

A RUEGO

de mis clientes de Madrid y provincias, hago pública por medio de este anuncio la venta del *Agua Puig*, garantizada por conocidos facultativos, como regenerador del cabello, cuya caida tambien evita.
Abada, 18.

CAJAS DE SORPRESA.
Á 4 REALES.

Tan solo por cuatro reales,
oigan ustedes, señoras,
lo que aquí pueden comprar:
Una caja primorosa,
con aromáticos polvos
de arroz, que el rostro ambiciona;
un collar, cadena ó dije,
que á la mujer tanto adorna;
un cromo con los colores
del Iris, y que enamora;
y por fin, una moneda
que de entre los polvos brota.
¡Ya veis si por cuatro reales
os doy yo valor, señoras!

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21 frente á la Concepcion Jerónima.

CALDERA DE VAPOR. SE vende una inglesa, de fuerza de diez caballos. Caldera horizontal y piston vertical. Calle del Cárnero, núm. 1. 1

Á LOS CAZADORES.

Escopetas y objetos para caza. Liquidacion, Cármen, 7.

IMPORTANTÍSIMO.

Se realizan todos los aparatos para gás, procedentes de las mejores fábricas del estranjero. Gran bazar alumbrado, Infantas, 7, y plaza de Bilbao, 1.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA.
CARRETAS, NUM. 7, PRAL

AVISO

Á LOS CONSUMIDORES

DE ALGODON EN CARRETES
MARCA ANCORA
DE
CLARK ET C.º

EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE DE CLARK

Llamamos la atencion del público acerca del hecho de que circulan falsificaciones de nuestros *algodones y marcas de fabrica*. Rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar, *ademas del ancora, el nombre de CLARK*.

El conjunto de dichas falsificaciones es bastante imitado para que muchos, á no examinar los carretes al comprarlos, creerán que compran nuestro algodon, cuando en realidad solo lo harán de una *falsificacion* encubridora, de un género que no reune ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros tan apreciados del público. EN EFECTO, MIENTRAS NUESTROS CARRETES SON DE UN ALGODON MUY SUPERIOR Y DE UNA HILADURA ESPECIAL, Y TIENE LA CANTIDAD DE YARDAS QUE PONE LA ETIQUETA, LOS ALGODONES FALSIFICADOS NO SUELEN TENER LAS YARDAS INDICADAS EN LAS ETIQUETAS, SON DE ALGODON INFERIOR Y DE UNA TERSION POCO A PROPOSITO PARA LAS MAQUINAS DE COSER, Y POR NECESIDAD HAN DE DIFICULTAR EL TRABAJO Y HASTA ECHAR A PERDER LAS MAQUINAS.

Nuestra marca de fábrica, estando registrada en España, según la ley, nos veremos obligados á proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con etiquetas falsificadas imitando ó confundibles con las nuestras *CLARK ET C.º*

GUARDENSE DE LAS FALSIFICACIONES

AVISO A LAS SEÑORAS.

Para engrandecer los almacenes más vastos que se conocen en España, con el nombre de

LA ISLA DE CUBA,

y no teniendo donde colocar los géneros durante las obras, se venden á precios increibles como podrá juzgarse por los siguientes:

GROS NEGROS y de colores, pura seda, á 14 rs.
Preciosas LANAS Y SEDALINAS á 2 y 3 rs.
CRETONAS para vestidos á un real.
MADAPOLANES superiores á 1 1/2 rs.
MERINOS NEGROS y beatillas á 4 rs.
CORTINAJES y visillos á 1 1/2.

ISLA DE CUBA

MONTERA, 35.
Almacenes, Puebla, 19, frente á S. Antonio.
EDUARDO GARCIA, MADRID.

NOTA. **Remesas á todos los pueblos de España. Pídanse muestras y datos.**

PROFESOR ALEMAN

DE CIENCIAS Y LETRAS.

Igualmente enseña hace cuatro años en las casas más distinguidas de Madrid: francés, latin, griego, matemáticas. Institucion francesa, calle de San Miguel, 3.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparacion para ingenieros civiles, carreras militares, marina y telégrafos, y todas aquellas cuya base sea el estudio de las matemáticas.

Dirigida por D. A. Cabanyes y Olzinellas.

Las clases están desempeñadas por jefes de cuerpos facultativos.

Plaza de Santa María, 2. 2.° IZQUIERDA.

Horas de despacho, de 4 á 6 de la tarde precisamente.
Solo se admiten externos.

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 AÑOS DE EXITO en todo el mundo.

379000 ATESTADOS

incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO.

Analizada y aprobada por 300 químicos eminentes de todos los paises.

OPINIONES LAS MAS FAVORABLES de 720 periódicos importantes.

Es la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.

Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica:

P. P. HERRINGS Y C.ª

Rua Nova de Palma, 130 é 132, Lisboa.
Depósito en Madrid: D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INfalible y preservativa, la única que cura por sí sola.

Se encuentra en las principales farmacias del mundo, y en Paris, en casa de Jules Ferré, farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Mr. Brou.

HIERRO BRAVAIS

(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Contra la **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.**

El **Hierro Bravais** (*hierro líquido en gotas concentradas*) es el único exento de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea ni calores, ni fatiga en el estómago; ademas el *único que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.

Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

En Madrid. Vicente Moreno Miquel; Borrel y Miquel; German Ortega; J. B. Sanchez Ocaña; Francisco Garcerá; hijos de Cárlos Ulzurrun.

Por mayor: Agencia Franco-española, 31, Sordo.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los **Males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco,** y espécialmente a los **Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la **Emicion de la Voz.**

Dr **Adh. DETHAN,** en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: 12 rs.

BRANDRETH.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Es el medicamento de más aceptacion en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis únicos agentes en toda España Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada núm. 20, Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías del reino.

GRAN BAZAR ORIENTAL.

38, MONTERA, 38.

Se acaban de recibir las últimas novedades en bisutería de oro, plata y doublé.

Tenemos 2000 sortijas, oro de ley, 18 quilates, desde 14 rs. en adelante. Completo surtido de bisutería para luto, con engarces de oro y plata: 1000 docenas autoojos y lentes, cristal roca, garantizado, á 32 rs. par.

38, MONTERA, 38.

Entrada libre.

Sucursal en San Sebastian, calle de Hernani, núm. 25.

INSTITUCION FRANCESA

DE SEÑORITAS

BAJO EL PATROCINIO DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Reina, 4. Entrada principal, San Miguel, 3

(antes Jacometrezo, 72).

El número cada dia creciente de alumnas que concurren á esta institucion, única en su clase en España, y tan apreciada por las familias, ha obligado á cambiar de local. El nuevo establecimiento francés ocupa un punto céntrico. La casa muy ventilada, con tres hermosas galerías y jardin con arbolado. Dormitorios y clases espaciosas. Se admiten internas, medio-internas y esternas. Hay habitaciones para pensionistas libres.

(Prospectos á disposicion de los padres.)

PORCELANA PARA EL FUEGO.

FLOREROS. 3, *ESPOZ Y MINA*, 3. MACETAS.

A LOS Sres. PELUQUERO de provincias, cabello chino largo 90 cents. á 36 rs. kilo. Dirigirse mandando importe á P. T. Puig, Corredera Baja, 9, Madrid. Hay un mostrador en venta con tablero de marmol.

OPOSICIONES

al Banco de España.

Preparaciones por D. Eduardo Agado, empleado del mismo. Luna, 20. De 6 á 10 m. y n.

TRASPASO.

Tienda con industria montada en la calle de Alcalá, con entresuelo y alquiler barato. Razon, Caballero de Gracia, 64, tienda.

A LOS DUEÑOS DE CARRUAJES. Calle del Sur, 85, casa nueva. Gran local para 20 plazas, 16.—Carruajes y gran terreno para talleres.

ORO DE LEY.

Nuevo y precioso surtido. *La Loba Marina*, Montera, 22.

38—MONTERA—38.

Primeras novedades de Paris en bisutería de todas clases.

A los verdaderos cristales de roca del Brasil garantizados y firmados, á 32 rs. par en anteojos ó lentes.

38, Montera, 38.

VENTA DE CASA EN EL ESCorial. Calle de San Anton, núm. 14, donde informarán. 1

¡¡¡NO MAS CALENTURAS!!!

FEBRIFUFO BILARD.

Este medicamento, que es muy agradable, se prepara como el café y cura en *cuatro dias* las calenturas mas rebeldes. Depósito general, farmacia Algier en la Rochela (Francia). Se vende en todas las buenas farmacias de España y del estranjero.

DINERO.—A CLASES PASIVas, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

MONTE-PIO COMERCIAL.

Esta Asociacion, única de su especie en España, satisface á los asociados, siempre que se hallen enfermos, una cantidad diaria de 10, 20, 30 ó 40 rs., segun la categoría en que se hallen inscritos.

Al asociado que se encuentre imposibilitado para el trabajo, se le entrega además una suma que, con arreglo á su clase y antigüedad que lleve en el Monte-pio, varía desde 4000 hasta 40000 reales.

Los herederos, por fallecimiento del suscritor, percibirán desde 1000 hasta 20000 reales.

Cada cinco años se procederá á la liquidacion de la tercera parte del capital social, la cual se repartirá entre todos los asociados.

Para gozar de estos beneficios, basta satisfacer mensualmente una cuota de 10, 20, 30 ó 40 rs. á voluntad del que se inscriba.

La direccion, gestion y administracion de los negocios se lleva á cabo con la intervencion constante de los conocidos y respetables individuos que componen el consejo de administracion, y de todos los asociados, por medio de la junta de vigilancia, que es permanente, y de la general.

Al que desee conocer más pormenores, se le facilitará el reglamento de la asociacion en las oficinas de la misma.

UROSAS, 9, segundo.

PRACTICANTE

Se necesita uno, *bien impuesto en el despacho*, para la oficina de farmacia de la calle de la Montera, núm. 11. Será preferido el que no necesite asistir á cátedras.

CAZADORES.

Capotes impermeables de 60 reales en adelante.—Carretas, 41, almacen de hules y alfombras.

CARNES BUENAS Y BARAtas.—Vaca y carnero á 22 cuartos; sin hueso á 30; tocino á 3 rs., manteca á 3 1/2; jamon á 3. Espíritu Santo, 13.

LIQUIDACION POR CESAcion de comercio. Lámparas utensilios de cocina y variedad de artículos á precios desconocidos. Plaza de Herradores, 12, Marin.

UNA SRA. CEDE GABINETE y alcoba con asistencia. Jesús del Valle, 42, 3.° izquierda.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO se vende una casa con su huerta, unidas las dos, sitas en la villa de Santoña, calle de la Verde, núm. 30. La casa mide 50 piés, con 30 de suelo, piso y desvan, con bastante mortero, teja y cal para su reparacion. La huerta mide de 14 á 16 carros de labrantía, cerrada con tapias de 14 piés de alto, á las que baña la marea alta, con dos pozos, el uno para el servicio de la casa, agua potable al pié de ella, su aladero cubierto; el otro para riego de ella, con un gran emparrado, muchos árboles, los más naranjos y limoneros. Para adquirir más pormenores, pueden verse en Santander con D. Arsenio Castanedo, Cervantes, 13, piso 3.°; en Santoña, con doña Dámaso Fernandez, que la administra, y en San Vicente de Toranzo, con su dueño, D. Vicente Ruiz Huidobro. Está valuado todo en 10500 pesetas; toda proposicion admisible será mejorando dicha cantidad.

SORTIJAS

DE ORO.

Tengo gran surtido con granates, turquesas, nombres, iniciales, guardapelo, alianza y otras muchas.

EL CEFIRO, Montera, 24.

REUMA.

BALSAMO INDIANO.

Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares ó nerviosos. Basta friccionarse la parte dolorida dos ó tres veces al dia para que desaparezca. Exito seguro. Frascos á 8 y 14 reales. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejos, 6, y Descalzas, 6.

HERNIAS

ó quebraduras, relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

OBRA DE TESTO.

LA MADRE DE FAMILIA.

DIÁLOGOS INSTRUCTIVOS Y MORALES PARA LA INFANCIA

POR JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA

Tercera edicion, mejorada con grabados en el testo

Véndese á 4 rs. en casa Hernando, Arenal, 11; Rosado Puerta del Sol; Sobrino, Vergara, 10; Ferriz, Encomienda, y otras librerías.

AMA PARA FUERA. CALLE Real (Chamberí), núm. 2, barbería. 1

BOLSA.—OFIC.—SETBRE. 6.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO Alza.	MOVIMIENTO Baja.
3 por 100 interior.	00-00	»	»
Fin de mes.....	15-425	»	»
Fin próximo....	00-00	»	»
3 por 100 esterior.	00-00	»	»
Amortiz. interior.	36-70	0-05	»
Id. esterior....	60-00	»	»
Billetes hipoteca.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	00-00	»	»
S. Hipot. Céd. 7 0/0	00-00	»	»
Id. id. 6 0/0.....	99-10	»	»
Obl. B.° y Tesor.°	99-00	»	»
Banco H. Colon.	00-00	»	»
Renta Ad. Cuba..	00-00	»	»
Obliga. ferro-car.	31-75	0-10	»
Lóndres, 90 d. f..	47-30	0-05	»
Paris 8 d. vista..	4-965	»	0-005
Banco de España.	286-00	»	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 vencimientos, 41'50.—Id. 1.° de julio de 1878, 32'40.—Id. 30 junio de 1878, esterior, 35'00.—Carpetas para subasta, 00.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 15'45.—Fin mes 15'425.

CAMBIOS DEL G SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENE.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.	1/8	»	Málaga ..	»	1/8
Avila....	par	»	Murcia...	par	»
Badajoz.	»	1/8	Orense .	3/8	»
Barcelo.	»	1/2	Oviedo...	»	3/8
Béjar...	1/4	»	Palencia	par	»
Bilbao..	»	3/8	Palma M..	1/4	»
Búrgos..	1/4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Ponteved	1/4	»
Cádiz...	par d	»	Reus . .	par	»
Cartage.	»	1/4	Salaman.	1/4	»
Castello.	1/8	»	S. Sebast.	»	3/8
C.-Real.	1/2	»	Santande	»	3/4
Córdoba	»	3/8	Tenerife..	»	1/4
Coruña..	par	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol...	1/4	»	Sevilla...	»	1/2
Gerona..	»	1/8	Soria	par	»
Gijon...	»	1/4	Tarragon	»	1/8
Granada	par	»	Teruel...	»	1/8
Guadala	1/4	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	1/2	Valencia.	»	1/8 p
Huesca..	»	1/8	Valladoli	1/8	»
Jaen	par	»	Vigo.....	1/8	»
Jerez F.ª	par	»	Vitoria...	par	»
Leon....	par	»	Zamora..	1/4	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	»	1/8
Lugo....	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-75
París á 8 dias vista.....	Fr. 4-99 d
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	156
Carneros.....	532
Machos cabríos.....	»
Terneras.....	90
Ovejas.....	310
Cerdos.....	»
TOTAL.....	1088
Su peso en libras.....	87923
Idem en kilogramos.....	40324

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 12'50 á 13'87 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de carnero, de 0'00 á 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 libra, y á 1'00 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts arb.; y de 0'00 á 0'00 libra, y á 0'00 [illegible] kil

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Id. fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Id. en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 25'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 y de 0'47 á 0'52 pts. ikló.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 3'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba, á 0'11 pts. kilóg.

Cok, de 0'81 á 87 pts. arroba y á 0'05 pesetas kilog.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'50 libra y de 1'05 á 1'33 kilógramo

Patatas, de 1'87 á 2'12 pts. arroba, de 0'14 á 0'17 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 16 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 00'00 pts. fanega y á 00'00 hectólitro.

Cebada, id. id., á 0'00 pts. fanega y á 00'00 hectólitro,

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega, y á 00'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 7.

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m..	14'4	11'2	Nuboso
9 de la m..	20'8	15'3	Al. nubes.
12 del dia...	27'7	17'7	M. nuboso.
3 de la t...	29'5	17'4	Despejado.
6 de la t...	25'0	16'3	Idem
9 de la n...	21'8	13'8	Idem

Tem. máx. del aire á la sombra... 30'8
Idem mínima de id..... 13'8
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier.. 34'9
Dentro de una esfera de cristal.... 56'0
Lluvia en las 24 horas..... »

Despachos telegricos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la península el dia 7 de setiembre de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	26'6	Casi despej.	Bella.
Bilbao	27'4	Idem.....	Idem.
Oviedo.....	17'0	C.° lluvia..	»
Coruña (7 h)	18'8	N. lluv.....	Agit.
Santiago....	16'7	Nuboso	»
Oporto (7 h.)	19'2	Idem ...	Bella.
Lisboa (7 h.)	19'4